

C/ 18876,16

c/18876

Sufrió más por querer más

de D

D. D. Jerónimo Villayzaro

Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

SVFRIR MAS POR QVERER MAS.
COMEDIA FAMOSA.

DE DON GERONIMO DE VILLAIZAN.

Hablan en ella las personas siguientes.

*Doña Leonor. Doña Ana. Don Garcia Faxardo. D. Pedro padre de Leonor.
 Ynes criada. D. Diego hermano de do Garcia. Julio criado de D. Garcia
 Don Iuan. Liron criado de don Iuan. Vn casero.*

I O R N A D A P R I M E R A.

*Sale Leonor, Ynes sis criada y trae Ynes un papel
 co vrado en la mano.*

Leo. Que puede quererme aora
 doña Ana? *Ynes.* Este me dexó
 su criada. *Leo.* Y no espelò
 la respuesta? *Ynes.* No señora,
 porque temió que la viera
 tu padre: abre el papel,
 y verás que dize en él.

Leo. Dize de aquesta manera,

Lee. Amiga, el estado en que están las cosas
 por los antiguos encueatros de mis pa-
 rientes, y los de don Diego, no me con-
 fiente hablarle en mi casa, ni el enojo de
 tu padre, por la muerte de tu hermano,
 me permite visitarte como solia; a mi
 me importa hablar a don Diego, y en
 ninguna parte puedo sin riesgo como
 en tu casa, haziendo que este tu coche a
 la puerta de la Iglesia mayor mañana
 por la tarde, y que salgan en él dos cria-
 das tuyas, para que quedandose la vna
 en la Iglesia, y entrádo yo en su lugar
 pueda seguramente entrar en tu casa:
 grande es el peligro, pero con dezirte q
 me importa, que eres mi amiga, te lo di-
 go todo. Dios te guarde. *Doña Ana.*

Ynes. Notable peligro. *Leo.* Ynes
 si es confijo, por tu vida
 que hasta que yo te le pida
 en tu vida me le des.
 Yo te confié es muy graue
 el riesgo a que nos ponemos

doña Ana, y yo, si nos vemos,
 y si mi padre lo sabe.
 Mas si ella el riesgo atropella,
 y con rogarme me obliga,
 en que nuestro ser su amiga
 si no hago nada por ella?
 Don Iuan viue en vn jardin,
 cuyo dueño, como sabes,
 no está en Valécia, y las llaves
 dexó a mi padre: yo en fin,
 por poderle acudir mas,
 quando en mas peligro estaua
 don Iuan, como no baxaua
 mi padre al jardin jamas.
 De vn criado, a quien dexó
 la vivienda, me fié.
 con dadiuas le obliguè,
 y él de don Iuan se encargó,
 como yo selo pedi,
 donde mas seguro está,
 pues ninguno pensará
 que viue don Iuan allí.

Ynes. No basta que aora estés
 tan empenada en tus penas
 propias sin que en las agenas
 te empenes de nueuo? *Leo.* Ynes
 quando yo no la deuiera
 esta, y otras amistades,
 por ver las dificultades
 que tiene en su amor, lo hiziera
 O porque amor me lastima,
 siendo su amiga en su afán,
 o por hazerle a don Iuan

A esta

Sufrir mas por querer mas.

esta lisonja en su prima.
O lo mas cierto, por ser
tan parecido el pesar
en las dos, que en suspirar,
en sufrir, y en padecer,
sin diferencia ninguna,
de penas, y de rigores,
las dos en nuestros amores,
corremos vna fortuna.

Ines. No tengo que replicar.

Leo. Eres discreta, y assi,
como lo demas, de ti
esto, y todo he de fiar.
Haz por tu vida de suerte,
que mañana a punto esté
el coche. *Ines.* Procuraré
servirte, y obedecerte.

Leo. Tu le has de llevar, y luego
cuidarás de que esté abierta
de effotra calle la puerta
porque pueda entrar don Diego.
Que aunque mañana crei
ver a don Iuan donde está
escondido, porque ha ya
dos dias que no le vi,
y tengo mucho que hablarle,
de su pena, y de la mia,
mañana iré, ó otro dia
al jardín a visitarle.

Ines. Al fin tengo de llevar
el coche, pues he de ir,
yo me voy a preuenir
todo picareseo ajuar.
Quiero dezir las chinelas,
la ropa de chamelote,
juboncico de picote,
con manto de quatro fuelas,
y saya de picardia,
que juntos vienen a ser
instrumentos de caer
en toda alcagueteria.

Vase.

Leo. Mucho a mi amor le debi,
pues el peligro mayor,
que a todas di-ra temor,
me dá vna fineza a mi:
sola vna vez me rendi,
las demas ha de vencer,

por viuir, y por tener
con justificación alguna,
mas derecho a la fortuna,
pues tengo mas que perder,

Salen don Pedro.

d. Ped. Leo. Or. *Leo.* Señor donde vas?

d. Pe. A morir. *Leo.* ¿dizes? *d. Pe.* Digo,
que hasta hallar a mi enemigo
no he de responderte mas.
Despues que a Pedro perdi,
de suerte, Leonor, estoy
muerto en el alma, que soy
quien menos sabe de si,
Hasta que del homicida,
que dió a tu hermano la muerte,
y enemigo de mi suerte,
mató en la fuya mi vida,
me dexé el cielo vengar.

Leo. Ay don Iuan del alma mia. *Ab.*

d. Ped. Que es lo que dizes? *Leo.* Dezas,
que no te has de apasionar
tanto; Amor me dé eloquencia. *Ap.*
para poder persuadir
a mi padre, y divertir
su vengança, y su violencia:
Señor, ya Pedro murió,
y ausente don Iuan está,
ya el cielo lo quiso, y ya
la desdicha sucedió.
Busquemos para tus daños
remedios, que bien te estén;
porque no les están bien
essos odios aessos años.
Ya don Diego, y don Garcia
Faxardo, por enemigos
de don Iuan son tus amigos:
falte al rigor la porfia,
porque si es torpe el poder
para poder destruir,
dos veces peca en viuir
quien vive para ofender.
Homicida fue tirano
don Juan, y el matale fuera
vengança, mas porque él muera
no buelue a viuir mi hermano.
Oy está compadecida
Valencia de tu valor,

Del Lic. don Ceronimo de Villayzan.

no eche a perder tu rigor
tanta piedad bien nacida.
Perdona, que aunque serán
los consejos de muger,
soy hija, y temo perder
tu vida, y la de don Iuan.

d. Pe. Poco te debe, Leonor,
tu sangre, pues aora en nã
la desprecias, siempre fui
enemigo del rigor!
Mas no es rigor la crueldad
que tan justa viene a ser,
y aunque a ti por ser muger
te toca el tener piedad.
No imaginas que estaria
aquella sangre inocente
en mi vejez tan caliente,
y en tu mocedad tan fria,
Noble soy, y aunque o soy vieja
en los años, no en los brios;
y pensando ver los mios
en tu edad como en espejo.
Yo que ver garme desleño,
hallo despues que te vi,
que no me parezco a mi
quando en tus ojos me veo.

L. Antes me atreuo a creer
por lo que me has referido,
que espejo a tu enojo he sido,
y a tu piedad lo he de ser.
Que como vn hombre enojado
que a vn espejo se llegó,
luego que en él se miró
soflegó el semblante airado:
Lo mismo te ha sucedido,
que aunque enojado llegaste,
despues que en mi te miraste,
todo el enojo has perdido.
Y assi recibe el consejo,
que en el cristal te has hallado,
que no has de boluer airado
si te has mirado al espejo.

d. Pe. Aunque pudieras, Leonor,
hazer esse efeto en mi,
debes mirandome en ti,
hazer mi enojo mayor.
Que como en los miradores

ay por gustos de sus dueños,
vnos espejos pequeños,
que hazen los rostros mayores.
Destos, Leonor, has de ser,
que quando llegue a mirarme,
el enojo ha de aumentarme
la falta que te ha de hezer
tu hermano, ò auer pensado,
que no es el cristal fiel,
donde me busqué cruel,
y me hallé mas reportado.
Y assi por cumplir conmigo,
con tu sangre, y con tu amor,
ò infama por mi dolor,
ò calla por mi enemigo.
Porque no es justo, que entiendan
mis oidos de tus labios,
que no ofendan los agruios,
y las venganças ofendan.

Vase
La. Nada su enojo reporta,
creciendo su riesgo van,
mas si está viuo don Iuan,
y yo viuo en él, que importará
Doña Ana es amiga mia,
su primo don Juan mi amante,
él desvalide, y constante,
sus contrarios cada dia
mas poderosos, mas ciego
don Garcia, mas terrible
mi padre, y más imposible
mi voluntad, no lo niego.
Mas si el amor ha de ser
quien lo ha de facilitar,
el darne que auenturar
es darne mas que vencer.
Vengan pues, por varios modos
peligros, que si el amor
se ha de vencer con amor,
amor tengo para todos
Sale don Iuan, Liron, Ines deteniendo
a don Iuan.

Ines. Es posible, que te atreues
a entrar aqui? *La.* No a temor
q lo impida *Ines.* Aparta. *Leo.* Cielos
que miro, don Iuan? *d. Ines.* Yo soy,
si fiste hiziere de nueuo
ver me en tu casa, Leonor,

Sufrir mas por querer mas.

mas de nueuo se me haze
el viuir sin verte yo.

Leo. Que es esto don Iuan mi bien?
tu en mi casa, muerta soy,
tu en vn peligro tan gra. de?
habla, que es esto señor?

d. In. Esto es despedirse vn rayo
de la violencia del Sol,
salir del ai co vna flecha;
subir al cielo vn vapor,
romper el ayre vn cometa
quebrar los polos su vnion,
surcar el golfo vna naue,
rebentar fuego vn cañon,
abrir la tierra vna fuente,
heir el viento vna voz,
esto el rigor de vna ausencia,
de vnos zelos vn temor,
y esto el no verte en dos dias,
que es la violencia mayor.

Lir. Y tu Ines no me prenguntas
lo que es esto? *Ines.* Yo Liron,
a que efeto? *Lir.* Pues no importa
para dezirlo yo.

Soy el trueno de aquel rayo,
y la sombra de aquel sol,
la pluma de aquella flecha,
el humo de aquel vapor,
la cola de aquel cometa,
el nudo de aquella vnion,
la vela de aquella naue,
poluora de aquel cañon.
el agua de aquella fuente,
el eco de aquella voz:
y para dezirlo todo
de vna vez, ambos a dos
somos vn orate frates,
pero soy el frates yo.

Leo. Muerta soy; apenas mueue *Apa.*
las alas el coraçon;
no puedo hablar, porque el miedo
que de repente ocupò
toda el alma me ha impedido
en la garganta la voz,
en el cuerpo el sentimiento,
en los sentidos la accion,
y entre el peligro, y la vida,

entre el alma, y el temor,
no viuo de lo que fuy,
ni muero de lo que soy.

Si buelue mi padre, ay cielos?
si le verà? si le viò?
pero agora es menester
la coradura, y el valor:

que os boluais don Iuan os ruego.

d. Iuan. Ya sé el peligro en que estoy,
pero escuchad. *Leo.* No es possible.

d. Iuan. No temais, bolued en vos.

Leo. Dexame estar temerosa,
don Iuan, pues os dexo yo
estar tan ocasionado.

d. Iuan. Oye, sabrà la ocasion.

Leo. Temo que mi padre buelua.

d. In. No temas mi bien, Leonor,

ya con la seguridad

que la noche me ofreció,
vine seguro hasta aqui
desde el jardin donde estoy
escondido, por la muerte
de tu hermano, ya pasó
el peligro, ya entré dentro,
ya tu padre no me vió;
y ya te veo, que estaua
ausente de ti mi amor;
como al vencerse la noche
con el dia aquella flor,
que para vivir espera
el rayo tibio del Sol.

Leo. Señor don Iuan, yo no eutiendo

este linage de amor,
vos siempre a darme pesares,
y a tomarlos siempre yo.

Apenas libre me veo
de vn peligro, de vn error,
quando del que ha de venir
me auisa el que ya pasó.

Y todo por culpa vuestra,
todos por vuestra ocasion:
cabad dentro de vos mismo,
venid vuestra condicion,
corregid vuestro aluedrio,
moderad vuestro furor,
no os deis todo a qualquier pena,
que esta es desesperacion

de

Del Licenciado don Geronimo de Villayzan.

de vna aficcion obstinada,
y si es cierta la aficcion,
mirad por ella, y por mi,
basta, basta que por vos
auenture yo mi vida,
sin que auenture mi honor,
si es fineza atropellar
impossibles, si es valor
entrarse por vn peligro
a costa de otro mayor,
yo no quiero las finezas
tan a costa de los dos.

d. Iuan. Aunque para auer venido
a tu casa, era ocasion
bastante el auer dos dias,
que no nos vemos los dos,
otro tormento, otra pena,
otra muerte, otro dolor
ahoga el llanto en los ojos,
los suspiros en la voz,
y despreciando la vida,
por los peligros me entró.

Leo. Otro tormento, otra pena,
mas que no verme, *d. Iuan.* Mayor?

Leo. Ha ya sabido mi padre
que nos quereis los dos?

d. Iuan. Quando lo sepa que importa,
si no sabe donde estoy?

Leo. Te ha buscado la justicia?

d. Iuan. Essa desdicha Leonor
solo a mi vida amenaza,
y en quien ama, y tiene honor,
pena que para en morir,
no es la pena mas atroz.

Leo. Mayor pena que la muerte?

d. Iuan. Mayor mal, si Leonor,
no son mayor mal los zelos?

Leo. Ma, or mal los zelos son;
pero repara primero
que lo pronuncie la voz:
Ines, tea cuenta si buelue
mi padre. *Ines.* Aduertida estoy.

Leo. Digo don Iuan que repares
primero con atencion,
si los tienes, o los finges,
que en mugeres como yo
los rezados son delitos,

porque ha de ser fe el amor,
que no les dexes a los ojos,
ni a los oidos su accion:
porque si se empieza a alçar
con las dudas el honor,
el escrupulo no mas
de si creyó, o no creyó,
pone a peligro mi fama
allá entre imaginacion.
Y si has de ser mi marido,
no le basta a mi opinion
el ser buena para mi,
si para tí no lo soy.

d. Iuan. Mas cortés es mi delito,
menos grossero mi error,
no son zelos, son temores
de no merecerte son
cuidados de vn imposible,
no infiel, suspenso estoy
entre el dolor, y la queixa,
entre el rezelo, y la voz.
Pues ni salto al sentimiento,
por no faltar a mi amor,
ni consiento en la sospecha,
por no infamar tu opinion.

Leo. Si es rendimiento essa queixa,
descansa, y dile, y te doy
palabra de assegurar te
del escrupulo menor.

Yo el consuelo te daré,
haz sin que lo sepa yo
de ti adentro, que el consuelo
passe por satisfocion,

d. Iuan. Supe ayer (no has de enojarte)
q tu padre. *Leo.* Acaba. *d. Iu.* Ay Dios.

Leo. Mira que es tarde don Iuan.

d. Iuan. Para tener ocasion
mas facil a su vengança,
ha tratado (que rigor)
casarte con la cabeza
de los Faxardos, que son
mis enemigos mayores.
Yo lo supe, y me dexó
la nueua terrible, como
queda en el foto el pastor,
que de repente del rayo
vió la luz, y el trueno oyó,

que

Sufrir mas por querer mas.

que no le basò a matar
el incendio trouador,
y no le dexa vivir
el estallido, y quedó
entre el incendio, y la llama,
entre la vida, y la voz,
sin morir, ni respirar,
vn compuesto de los dos;
y assi he venido a saber,
si esto es verdad, ó no,
si es tu esposo don Garcia,
execute su rigor
el fuego del rayo en mi,
haga ceniza mi amor,
y muera yo de vna vez,
mas para que muera yo,
no es menester el incendio,
la llama el fuego, el ardor
del rayo, que el estallido
para matarme bastó.

Leo Mucho me holgera don Iuan,
de cortarte por mejor
la verdad, mas no es posible,
solo por respuesta doy
a tus dudas, y a tus quejas,
que soy tuya, y tengo honor.
En esto de don Garcia
no tengo parte, los dos
nos veremos en tu casa,
que yo buscaré ocasion
para verte en el jardin:
but lux te aora señor,
antes que mi padre venga.

d. Ju. Elpera. *Leo.* Acaba por Dios,
que esto es darme peladumbre.

d. Ju. No es fino morir de amor,

Leo Qui restte boluer don Iuan?

d. Ju. Si señora, va me voy.

Leo Mas que ha de venir mi ca bre.

d. Ju. No boluerá. *I. es* Mi señor.

Leo Es burla, ó verdad, nes?

I. es. Que tute, *Leo.* Ten blando estoy.

d. Ju. Dame a besar vna mano;

Leo. Toma, y buelta. *d. Ju.* Leonor,

irás a verme mañana

al jardin? *Leo.* Si. *d. Ju.* A Dios.

L. A Dios.

Exe.

I. es Lindamente la han tragado
los señores. *Lir.* Luego no
viene el viejo? *I. es.* Venirá,
mamola el señor Liron.

Vanse, y salen don Diago, y don Garcia.

d. Die. Auq intētes herinaco D, Garcia
entubirle a sta pena al alma mia
en tu desafosiego, (gc:
conozco tu disgusto. *d. Ga.* Oye D. Die-
Ya sabes que matò don Iuan Cēcellas
a don Pedro de Luna, y las querellas
sabes con que su padre airado intent a
vengar su muerte, y redi mir su afrenta.

d. Die. Todo lo sē, y t ambiē q su esperanç a
para facilitar esta vengança
por verse viejo, solo, y d. svalido,
se valò de nosotros que hemos sido
opuestos a don Iuan: a Dios pluguiera.

A parte,

que nuestro amigo fuera,
porque a su prima adoro.

y el fin q ha de tener mi amor ignora,

Sē tambien que es su intento

ofrecerte a su hija en casamiento,

sē que lo has a cetado, y sē q es mucha
su virtud, y nobleza. *d. G* Pues escucha,

Házia el campo esta tarde me salia

a estar conmigo, y con la pena mia,

y al tiempo que passaua

por la Iglesia mayor, parado estaua

el coche de Leonor, y yo pensandó

verla, ó hablarla me detuue, quando

dos tapadas se entraron

en el coche, y de mi se recataron

tanto, que su cuydado auisó el mio,

seguias, y porfio

zeloso, y recatado en conocerlas,

d. Die. Que dizes? *d. Ga.* Porque el verlas

las cortinas cenadas,

las cales discurrir mas escusadas,

z les me añadiò a zelos,

dos vez s pres lleguē al estriuo.

d. Die. Ay cielos! *A parte,*

que ora doña Ana la que en el veia,

y si la conociò, perdio en vn dia

nuestro amor el secreto, yo su mano,

ella enegó a su primo, yo a mi hermano,

pues

Del Lic. Don Geronimo de Villayzan.

pues si llega a saberse nuestro intento,
ninguno ha de admitir el casamiento,
y aunque con esta doña Ana no venia,
cotable azar; prosigue don Garcia,

d. G. Dos veces, pues, por el estruño llego.

d. Die. Y al fin las conociste? d. Gar. No don
Diego.

mas para las sospechas que he traído,
basta que vna criada he conocido
de Leonor, y saber me falta aora,
si acaso es sueño

la dama que de mí se encubrió tanto
el rostro con el manto.

Ya parò el coche, y he de ver D. Diego
si son ciertas mis dichas.

d. Die. Estás ciego?

advierte don Garcia,
que no passè el cuydado a grosseria,
el rezelo a baxeza,
la sospecha a delito, la fineza
a desprecio, el engaño
a cuidancia, y la duda a defengaño,
q̄ ay hombre en su sospecha tã cõrãte,
que por llevar sus zelos adelante,
darã a entender, segun la ofensa, apura,
que le importa el agrasio, ò le procura,
y que le está peor a su cuidado
el quedar satisfecho, que agraviado.

d. Gar. Don Diego, mis rezelos
desde que fueron dudas, fueron zelos,
que si el iudicio fuera
tan grande, q̄ disculpas no admitiera,
el alma por la boca, y por los labios
a riesgo: abierto los llamara agravios.

d. Die. Si sabe don Garcia, *Apa.*
que es prima de D. Juan la que venia
en casa de Leonor, y a verla a entrado
le ha de dar mas cuidado
saber porque se encubre, y a que viede,
y si mas en la calle se detiene
me èbãrãçe el entrar por la otra puerta
que ya para este efecto estará abierta;
ay modos de desdicha mas estraños
que sacen de vn descaido tantos daños
Boluanos hermano, y no prosigas
a apurar mas disgustos.

d. Ga. Mas me obligas,

con fingidos censuelos,
si en apurar mis zelos
mis dudas me empenatón.

d. Die. Pues ya no has de poder, porque se
entraron.

d. Gar. Por tn enipa don Diego *(ciego)*
no lleguè a conocerlas. d. Die. Estás
escusarte vn error le llamas culpa?

pero el estar zeloso te disculpa.
Boluanos, repara
que apenas es denoche, y si te hallaras
a su puerta parado
su padre de Leonor, es tan honrado,
que de tí se ofendiera

d. Ga. Con zelos no ay cordura, aqui me
espera.

d. Die. A ser locura tu rezelo passa.

d. Ga. Ya no ay consejos que a mis zelos
quadre,
que he de entrar en su casa.

d. Die. Pues reportate, y mira que su padre
de Leonor nos ha visto, no le demos
a entender la ocasion de tus extremos.

Sale don Pedro.

d. Pe. A señor don Garcia,
a pie, y en esta cilla ay hora mia, *Apa.*
no acierto a hablar; yo vengo
a besaros las manos.

d. Gar. Y yo tengo *(contrado)*
mucho que hablar con vos, y os he en-
a buen tiempo. d. Die. A don Pedro le ha
pesado. *Apar.*

de encontrarle a su puerta,
todo en abono mio se concerta.

d. G. Esto es forçoso, perdonad don Diego.

d. D. Darè la buelta a essotra calle, y luego
vendrè a ver a doña Ana, que la puerta
pues ya entraron en casa, está à abierta.

Vase.

d. Pe. Ya sabeis que la fama
es, señor doña Garcia, en vna dama
la hermosa mayor, yo os he ofrecido
a Leonor por esposa, y he sentido,
quando están nuestros deudos empen-
nados

en mejores cuydados,
que no mireis por vos, por mí, y por ellas

voss

Sufrir mas por querer mas.

vos muy galan, muy bella
 Leonor, muerto su hermano,
 y yo muy vijo, el vulgo muy tirano,
 publico en el lugar vuestro desseo,
 repetido en mi calle el galanteo,
 el honor melindroso,
 la embidia atenta, el tiempo peligroso,
 alguno que lo mira,
 que parece que calla, y que suspira,
 luego temer pudiera,
 que crean todos lo que yo creyera,
 Y si, no permitais que yo me quexe
 de Leonor, ni que a vos os aconseje
 se gunda vez, remediense estos daños,
 q̄ aunq̄ es el galanteo en vuestros años
 escandalo decente,
 pensarán que mi hija lo consiente,
 y yo lo cuido, que es error mas grave,
 pues ni le admito yo, ni ella lo sabe,
 y assi, seguid mejor vuestras acciones,
 porque en las opiniones,
 q̄ vna vez toma el vulgo por su cuenta,
 el escandalo passa por afrenta.

d. G. a. Digo señor D. Pedro, que me ajusto
 a vuestra correccion, y a vuestro gusto.

d. P. No, señor D. Garcia, antes me quexo,
 que llameis correccion lo que es cōsejo
 decoro es de los dos, y assi procuro
 q̄ este mi amor, y el vuestro mas seguro;
 y porque es tarde, vamos don Garcia,
 que os he de acompañar *d. G.* Esto seria
 escandalo mayor.

d. P. No ay que escusaros,
 dentro de vuestra casa he de dexaros,
 esto ha de ser, agora he de tomarme
 con vos esta licencia.

d. G. Si es echarme
 por fuerça de la calle. *d. P.* Esto seria
 en entrambos costosa grosseria:
 y alli primero que salgais, os digo,
 que os he sacado, y os salis conmigo,
 con que està vuestra duda satisficha.

d. G. Al fin me voy dexando mi sospecha
 mayor, que sin espera mi cuydado
 de vn amor cuya vida he reparado
 q̄ han permitido por mi mal los cielos
 q̄ empieze en vna muerete, y vnos zelos

Vase sale D. Ana, Leonor, y Ines con mantos.

d. Ana. E to nos ha sucedido
 con don Garcia, Leonor,
 desle la Iglesia mayor
 nos viò salir, y ha seguido
 el coche. *Leo.* Notable azar:
 ay Ines, si os conoció.

Ines. No, porque el cochero echò
 por defuera del lugar,
 y luego se cansaria
 de seguirmos, no lo dudo.

d. Ana. Pierde el temor, que no pudo
 conocernos don Garcia.
 Mas di como estàs con manto
 Leonor, ivas fuera? *Leo.* Si,
 tenia que hazer, y crei,
 como te tardauas tanto,
 que no vinieras, mas ya
 dilataré el ver doña Ana
 a tu primo hasta mañana.

d. Ana. Pues sabes tu donde està?

Ines. Por su puerta hemos pasado.

Leo. Y viò el coche? *Ines.* No señora,

Leo. Solo me faltaua agora
 por mi aliuio esse cuydado,
 despues de no verle oy,
 como lo auia pedido.

Ines. Ruido a la puerta he sentido.

d. Ana. Si es don Diego?

Ines. A verlo voy. *vase.*

Leo. Si fuere, dexalo entrar,
 y no te quites, Ines,
 el manto, porque despues
 a doña Ana has de lleuar:

d. Ana. Es verdad que ivas a ver
 a mi primo? *Leo.* Si doña Ana,
 y aué de verle mañana,
 ya que no ha podido ser.
 Porque de fuerte lo passa
 sin mi, que temer podria,
 que él se vinieste a la mi,
 si yo no voy a su casa.

d. Ana. Pues si le vieres Leonor,
 no digas que yo he venido,
 ni que tu casa he elegido
 por sagrado de mi honor.
 Pues aunque tu pensamiento

Del Licenciado don Ceronimo de Villayzan.

es dueño de su a u drio,
ya sabes como mi tio
tratò nuestro casamiento.
Y aunque èl se escusò por tí,
y yo por otro galan,
no es bien q̄ entienda d. Iuan
esta liciandad en mi.

Y mas siendo la ocasion
don Diego baxardo, pues
su mayor contrario es,
ya se que por mi aficion!
don Diego ha de procurar
estas pazes, y no es bien
hasta qua amigos estèn,
que lo llegue a sospechar.

Yo vengo a tratar el modo
como tu padre, y su hermano
le den a don Iuan lamano,
con que se apazigue todo.
Y assi, que guardes te ruego
este secreto, advertida
de que nos vá en èl la vida,
la fuya, y la de don Diego.
Pues aunque oy dudosa esté,
quicá el cielo dispondrà
vna dicha, que será
por vn delito que fue.

L. Quando a mi no me importara
que don Iuan no lo supiera,
y por tí no lo encubriera,
por mi gusto lo callara.
Que aunque muger he nacido
jamás en esto lo fuy,
pues tan parecido en mi
es el secreto al oluido.
Que como jamás le halla
la vos, está persuadida
a que el silencio la oluida,
y no es sino que la calla.

Salé don Diego.

d. Die. Aunque falte a la amistad
de don Pedro, pues pudiera
enojarse si supiera
que al respeto, y calidad
de su casa ofendo aqui,
que importa que muy fiel
mi amistad me culpe en èl,

si amor me disculpa a mi?

aqui está las dos. d. Ana. Don Diego?

d. Di. Doña Ana? d. Ana. Seas biẽ venido

d. Die. Si alegre, y fauorecido

a besar tus manos llego,
dezir podré con verdad,
vtano con t al fauor,
que a no auer muerto de amor
muriera de vanidad.

Y aun no queda encarecida
mi voluntad verdadera,
pues quando a tus ojos muera,
quedo a deber vna vida.

Y solamente he sentido
no poder firme, y constante
morir vna vez de amante,
y otra de fauorecido.

d. Ana. Hable D. Diego por mí

esta fineza no mas,
que por ella inferirás
lo que puedo hazer por tí
en peligros semejantes,
porque en llegando a querer,
las finezas han de ser
las lenguas de los amantes.
Pero dexemos aora
hiperboles, y a Leonor
le agradece este fauor.

d. Die. Perdonad, bella señora,

a mi amor, pues diuertido
en tan apacible calma,
por hazer dichosa vn alma,
hize groffero vn sentido

Leo. No auéis sido descortès,
que en presencia de la dama,
descortesia se llama,
ser con otra mas cortès.

Agradecelde don Diego
a doña Ana tanto amor,
y si yo en este fauor
tengo alguna parte, os ruego,
que os acordeis algun dia
(si me valiere de vos)
de lo que hago por los dos
aora, pues ser podria
que os huieffe menester.

d. Die. Para auenturar mi honor,

B yvida,

Sufrir mas por querer mas.

y vida, basta Leonor,
ser yo noble, y vos muger.

Leo. El valor todo lo allana.

Sale Ynes alborotada.

mas que ruy do es este Ynes?

Ynes. Vengo muerta. *Leo.* Dile pues.

Ynes. Haz que se escondan D. Ana,
y que se vaya Don Diego,
que es don Iuan, y oy vió passar
el coche, y le ha visto entrar,
y viene zeloso, y ciego.

d. Die. Que importa di que entre acá,
que nadie se ha de esconder.

Leo. ffo es echarme a perder.

d. Ana. Aus peor que estava está.

Leo. Por esta puerta que sale

al patio es salid señor,
y tu amiga. *d. Ana.* Qué temor.

Leo. De esse camarín te vale.

d. Die. Aduertid *Leo.* No ay q aduertir,
sed mas cuerdo, y mas cortés.

Vanse, y queda sola Leonor, y sale don Iuan.

d. Die. Yo me voy.

Leo. Agora Ynes
a don Iuan puedes abrir.

d. Juan. No vengo, tirano dueño,
de mi amor, y mis suspiros.

amante a contar mis quejas,

firme a obligar tus delvios.

Que excuso a dezir mis ansias,

triste a procurar mi aliuio,

blando a enternecer tu amor,

y muerto a llorar tu olvido.

No venao, Leonor, a ser

a fuerza de incendios viuos:

en el fuego de tus ojos

Fenix, mejor de mi mismo,

a ser escandalo vengo

de mi agrauio, a ser testigo

de mi infamia, y escarniento,

de los dos engaños mios.

A librarme de vna vez

de esse met tiroso hechizo

de tu amor, y a dar vengança

a tu padre, y a mi amigo.

Leo. Si buscas satisfacion,

sabe que mi honor esimo

mas que tus zelos don Iuan,
acaba, descansa dilos,
no ande el duelo en opiniones,
hagan las que xas registro
del agrauio, informe el alma
la beidad a los sentidos.

d. Juan. Porque te adoro te ofende:

tu rigor, porque te fu no
me desprecias, y me matas; ¡
porque la vida no estimo,
quando yo por no apartarme
de tus ojos, sollicito

mi muerte, pues de Valencia
por tu ocasion no he salido.

Quando la nueva no mas

de que ayer tu padre quiso

casarte con don Garcia,

de desesperado y perdido

me truxo a verte, y me hallé

tan bizarro en el peligro,

que me festejó búscando

lo que me affiúto temi do.

Quando porque me bolvire,

por soborno, o por aliuio,

dixiste, que me verias

en el jardin, donde ha sido

a imitacion de las flores

mi amor su retrato mismo,

al nacer el Alba adorno,

al morir el Sol delito:

y quando yo te esperaua

para descansar contigo

de las penas en que muero,

y de la ausencia en que viuo.

Conque pena lo declaro,

conque dolor lo publico,

tu coche, ay Leonor, tu coche

passar por el jardin miro.

A don Garcia detras,

sentada Ynes al estriuo,

zeloso tomo la espada,

crojado el coche figo.

Traygo conuigo un criado,

encargolé ser registro:

veo apearse dos mugeres,

quiero llegar atreuido.

Topo a tu padre a tu puerta.

Del Lic. Don Ceronimo de Villayzan.

al rostro la capa aplico,
buelvo la calle cobarde,
a essotra puerta me arrimo.
Llega vn hombre arreboçado,
oygo a Ynes que baxa a abrirlo,
dexo el criado a la puerta,
que tenga cuenta le auiso.
Pretendo subir a verte,
defiendelo Ynes con brios,
detienennate tres criadas,
avisante que he venido.
Oygo cerrar vna puerta,
siento en essotra ruido,
hallo que vienes de fuera,
puesto el manto sin aliño.
La voz sin palabras hechas,
y el rostro sin color fino;
mira si para vn agrauio
son menester mas indicios.

Leo. Es verdad, o es ilusion *Apar.*

lo que por mi ha sucedido?
don Juan aduierte, repara
que soy tuya, y que lo he sido.
Pero hazes de fuerre el cargo,
que parece que es preciso
tu agrauio, no acierto a hablar,
disculpado estàs conmigo.
Pero imagino señor,
(que se yo lo que imagino)
que deue de ser verdad
don Juan, todo lo que has dicho,
y que ha passado por mi,
pero yo no lo he sabido.

d. In. Mal me asegura tu engaño.

Leo. Habla quedo, no des gritos;
mira no venga mi padre.

d. In. Su vengança solicito,
viva, o muera, que no siempre
se han de temer los peligros,
vn vivir amenaçado,
ni le logro, ni le esfi no.

Pues viviendo lo que temo,
temo aun mas de lo que viuo,
y assi acabentle vna vez
mis auilas, y mis suspiros.
Dime qui n es el dichoso,
que tan presto ha merecido

essas finezas. Leo. Don Juan
ya te he dicho, ya te he dicho
que le vayan poco a poco
tus sinrazones conmigo,
quiza pueden ser finezas
las que los pechas delitos.
Bien puede ser que sean ciertos
los rezelos que has tenido,
que los cargos sean verdad,
y que no lo sea el delito.
Sin intencion no ay agrauio,
ni ay ofensa sin indicio,
de la execucion del brazo
es el amago el principio.
Aun la violencia del rayo
se templa en lo executiuo,
que del estruendo, y la llama
es el relampago auiso.

Priuzero que el Sol corone
de luz y esplendor los riscos,
Planeta menor el Alva,
los dora con rayos tibios.
Pi dad, o costumbre sea
de lo ayrado, o lo benigno,
lo mismo que al Sol el Alva
es el rayo el estallido.
Pues si guarda vn elemento
sus fueros de obras precisos,
y no me has dado ocasion
de ser ingrata, y he sido
constante a fuerça de penas,
firme a pesar de peligros,
ro te informe a ti tu agrauio
mientras yo ignorare el mio.

d. Juan. Estos, Leonor, no son zelos.
agravios son conocidos.

Leo. Conocidos? d. Juan. Y euidentes,
yo lo he visto. Leo. Ta lo has visto?

d. Juan. Y tengo de conocer
al hombre que se ha escondido.

Leo. En mi casa? d. Juan. Si, en tu casa.

Leo. Que è de hazer, pues si le digo ap.
que la que pasó en el coche
era Doña Ana, y que vino
a vna aqui con don Diego,
ofendo el decoro mio,
auenturo que no crea

Sufrir mas por quererlas.

la verdad; ponga a peligro
a doña Ana, y emb-raço
las pazes, que a ruego mio
ha de tratar con mi padre
don Diego, pues yo profigo
en negarlo aunque se enoje
don Iuan: tu estás per suadi lo
a tu agrauio y no ay agrauio,
a mi oluido, y no ay oluido,
a tus zelos, y no ay zelos:
no ha de poder mas contigo,
vna duda en vn instante,
que vna fe de muchos siglos.
En ti han podido engañarte
los ojos, y los oidos,
pero en mi te informa el a'ma,
que no puede auer mentido;
y assi me has de creer,
y no a ellos lo que han dicho.
Pues no será justo, que
tenga credito mas fixo,
vn sentido para vn alma,
que vn alma para vn sentido.
d. Iu. No trates de asegurarme,
no, porque el afecto mismo
con que me efforuas la entrada,
aumentas los zelos mios.
Leo. No es verdad lo que me quieres,
no hagas con ingrato estilo
agrauio de la fineza,
y quexa del beneficio:
que esto es amor. *d. Iuan.* Es amor?
Leo. Quieres verlo? tu has querido
aueriguar vnos zelos,
que imaginados, ò vistos
dan muerte; vo te aseguro
la vida, el gusto, el aliuio:
en quieres mirar de el Sol
rayo a rayo el fuego actiuo,
que te abraze, y que te ciegue;
yo con nublados mitigo
en tus dudas, y en tus zelos,
ya las llamas, ya los visos:
en el basilisco de amor,
que son los zelos. precito,
quieres mirar, vo le ciero,
los ojo, al basilisco.

Tu quieres pisar el aspid,
yo los passos te resisto,
tu te auenturas al daño,
yo te defendo el peligro.
Tu te empeñas, yo te guardo,
tu te pierdes, yo te libro,
pues si tu buscas el daño,
y yo el remedio te aplico,
tu eres quien te quieres menos,
y yo quien mas te ha querido;
y assi pues que no has de entrar,
porque como ya te he dicho,
a ti y a mi nos importa,
y soy noble, y no me oluido
de que soy tuya, y si buelue
mi padre que está ofendido,
temo vn daño, y no has de vsar
descortesias conmigo,
y no se puede creer
de mi, que tengo escondido
hombre de tan baxas prendas,
que quando a voces publico,
que soy tuya, lo esté oyendo,
y no salga a resistirlo!
bueluete al jardin con Iuan.
d. Iuan. Mejor dirás a vn m artirio,
de mi imaginar sospechas,
y de tormentos fingidos.
Al fin me bueluo Leonor es
de desesperado, y corrido.
Leo. Contento, y asegurado
dirás mejor. *d. Iuan.* Oy perdimos,
yo la prision en tus ojos,
y tu el imperio en los mios.
Leo. Yo sabré satisfacerlos.
d. Iuan. Y yo sabé no admitirlos:
y assi entre caducas flores
voy zeloso, y ofendido:
a morir de muchas vezes,
que mal hizo, que mal hizo,
quien se guardò para el rayo,
y no murió del auiso. *Va se.*
Leo. Llorando vá, mas no importa,
tenga zelos, tema olvidos,
cuente quexas, finja agrauios,
sufra enojos, de suspiros,
llore dadas, y haga estremos,

de

Del L^o c. Don Gerónimo de Villayán.

de zeloso, que yo admito
la sospecha que oy me infama,
por los daños que oy le impido,
yo sabré satisfacerle,
pues enojarle he sabido.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Liron, y don Juan.

Lir. Esperé como mandaste,
a la puerta de Leonor,
y a poco rato, señor,
de como en su casa entraste,
salir dos mugeres vi,
que házia la casa guiraron
de doña Ana, ellas se entraron,
tardauanse, y me bolui.
Y quando hallarte pensé
alegre, y defengañado,
bien herido, y mal curado
de tus sospechas te hallé.
Que tienes? que a todas horas
que con tu mal te aconsejas,
hablas como que te quejas,
y miras como que lloras.
Acaba ya de perder
a tus males el cariño,
vaya el amor para niño,
y Leonor para muger.
Que si ponderar tus daños
tan eficaz lo porfis,
no ay don Juan para dos dias,
y ay zelos para mil años.
Buelue en ti, dale al amor
el pago que a ti te dan,
hablas? respondes don Juan?
a esta puerta, señor.

d. Ju. Que furia, que veneno es este cielo?
así muere vn amor de tantos años?
que no baste a advertirme los engaños,
quien pudo ocasionarme los desvelos.
Quando meros persaua en mis rezelos,
y menos sospché los defengaños,
tanto el indicio apressuró los daños,
que aun no tuue lugar de tener zelos.
A quien jamas, a quien le ha sucedido
sentir sin alma, y no rogar que xoso?

solo a mi, que a mis penas he nacido.
Pues ni sabe mi amor huir zeloso,
ni yo puedo esperar correspondido,
ni me dexa el agrauio estar dudoso.

Lir. Ya escampa, ay tal suspension?
el hombre trae la veleta,
como castros de Poeta,
en noche de colacion.
Mira señor, que es vulgar
error justo de reñir,
que tu te dexes morir,
por quien te dexes matar.

d. Juan. Ay Liron, que no has sabido
querer mucho, pues tan presto
tienes el gusto dispuesto
a olvidar lo que has querido.

Lir. Dizen los que mas se alaban
de fiaos enamorados,
que en zelos aueriguados
las amistades se acaban.
Esto dizen todos, yo
ni quito, ni doy consuelos,
juzga tu si están tus zelos
aueriguados, ó no.

d. Juan. Ven acá, solos estamos,
habla a mi pena. *Lir.* Si haré.

d. Juan. No digamos lo que fue,
lo que pudo ser digamos.
No pudo ser que viviendo,
a verme Leonor, la viera
don Garcia, y que siguiera
el coche, y ella temiendo
que aqui la viesse entrar,
lo quisiese desmentir,
dándome a mi que sentir,
y no a el que sospchar?
Porque si a hablarle en su amor
a don Garcia saliera,
pensar que a que yo la viera
pásò por aqui, es error. |
Pudo ser que el embocado
no entrasse a ofendè me a mi,
que la puerta que yo vi
cerrar fuesse sin caldado.
Que el rezelo, y turbacion
de Leonor, el estoruar me
la entrada, y el obligarme

Sufrir mas por querer mas.

con razon, ò sin razon.
A no averignar por mi
mi amor, y mis zelos, fuera
temor de que no viniera
su padre, y me hallara alli.
Pues si esto pudo ser,
y pudieron engañarse
los ojos, y a declarar se
allega allí vna muger
conmigo, y es principal;
y viendome desvalido,
me ha alentado, y me ha querido
con vna fé tan igual.

Que jamas temi este daño,
porque he de creer aqui,
que Leonor me engaña a mi,
y no soy yo quien me engañe.

Lir. Vn coche a la deshilada,
vna cortina corrida,
vna dama muy salida,
y vna puerta muy cerrada.
Y lo demas que se ofrece
al disculso que se halo,
ello bien puede ser malo,
mas por Dios que lo parece.
Pero pues lo abonas ya,
y en seguir tu humor obligo,
si tu lo acabas contigo,
conmigo acaba lo está.

Que harta compasion merece
quien a tal tiempo ha venido
que se haze de entendido
del daño que lo padece.

d. Juan. Dize s bien, miente el amor
en los ojos, y en los labios,
y no mienten los agravios,
y en las dudas del honor.
No me dixo que vendria
a verme Leonor, y a hablarme,
y solo vino a matarme
de zelos con don Garcia.
Yo no vi que baxó a abrir
Ines, que estaua arimado
vn hombre, que entrò emboçado,
que en mí hizo resistir
la entrada, que se turbó
Leonor, quando le auisaron,

que dos puertas se cerraron,
y que al fin no me dexó
que entrasse a desengañarme
de los zelos que traia?

pues que ignorancia por fia
vanamente a consolarme?
Fineza no pudo ser
para obligarme a salir,
pues menos que en resistir
tardara en satisfazer.

Y era fineza mayor
darme en pena tan crecida
vn rigor mas a la vida
que vna sospecha al honor.
Luego no puede q uerirme
quien de vn lance tan dudoso
me dexó venir zeloso,
pudiendo satisfazerme?

Lir. Este si, cuerpo de Dios,
acaba de ser galan
recluso, que nos tendrán
por Cartujos a los dos.
Doña Leonor nos afrenta,
y su padre de doña Ana
nos ruega, y con mucha gana
toma tu paz por su cuenta.
Con que a su hija le des
la mano, y te casas luego;
esto importa a tu sosiego,
sé con tu prima cortés.

d. Juan. La vida me ha de costar,
pero no me he de vencer,
yo no me pude valer
de violencias para entrar.
Resistiendo Leonor,
esperar a que viniera
su padre, y alli me viera,
era otro daño mayor:
pues su afrenta publicaua
la de Leonor, y la mia,
y a mi honor no le valia
lo que a los dos infamaua.
Y así, pues no he de pedir,
que Leonor me satisfaga,
y quando por si lo haga,
ya no lo puedo admitir.
Despues de aquel desengaño,

Del Lic. don Gerónimo de Villayzan.

Oy a doña Ana veré,
quicá, sísi diuertiré
este amor con este engaño.
Y por lo menos verá
Leonor, si viniere aquí,
que de los zelos que vi
fruygo las disculpas ya.
Sale Leonor y Ines con mantos, y el Casero

con ellos.
Lio. Que haze don Juan?
Cafe. Aunque ha estado
oy mas triste que otros dias,
luego que a verle verias
le juzgué mas consolado.
Habla, y dile Leonor,
que pues jamas vi-ne aquí
tu padre, y fies de mi
tu su vida, y el tu amor.
Y nadie puede saber
que vive aquí retirado,
se aliente, pues le ha postrado
tanto el pesar desde ayer,
que teno vn daño mayor.

Leo. Ay don Juan, quieran los cielos
que se reduzgan tus zelos
a la verdad de mi amor.

Lir. Ines, y Leonor, *d. In.* Que dizes?

Lir. Que son ellas, o esloy ciego.

Leo. Ay Ines, ten blando luego.

Ines. Llegay no te atemorizes.

Leo. Porq ue no pienles don Juan,
en mi agrauio, y a un costa
que te ha arrojado del pecho
quien de su casa te arroja:
Aunque mi estado me escusa,
aunque mi sangre me abona,
aunque mi amor me asegura,
y aunque mi honor me reporta.
Y algunas finezas mias,
pienso que ya serán pocas,
porque despues de vnos zelos,
es tan flaco de memoria
el amor, que si vna duda
a ser agrauio se affoma,
finezas de muchos siglos
se olvidan en pocas horas.
Final mente, aunque pudiera

prometerme que yo sola
valiera, don Juan, contigo
mas que tus sospechas todas.
No quiero de sus rezelos
que a delantes las lisonjas,
que no estragues las finezas.
quiero solamente aora,
y así por satisfazerte.

d. Juan. Si esto solo te apassiona,
Leonor, yo esloy satisfecho,
fino lo está hasta aora,
de que fue flor mi esperanza,
de que fue mi vida sombra,
de que fue mi dicha engaño,
de que fue mi amor lisonja,
de que fue mi gloria sueño,
y tu amor, pero que importa,
que amor, que vida, que dicha,
que esperanças, y que gloria,
al cabo no fue mentira,
flor, engaño, sueño, y sombra?

Leo. Anoche entraste en mi casa,
parece que vnas a otras
se llamauan las desdichas,
pero quando vienen solas?
Vi en vn peligro tu vida,
en otro mayor mi honra,
y en mas sospechas mi amor,
y yo er tre tantas congojas,
por morir de cada vna,
no quise morir de todas:
no hallaá el alma en el cuerpo,
las palabras en la boca,
ni en el pecho el coracon,
pues ya en ta vida medrosa,
ya en mi amor de sconfiada,
y ya en tus zelos aborta.
Embaraçada en si misma
con el fulto la memoria,
quedé muda, y procurando
que la atencion reconozca
la verdad, quedé tan bulto,
que andue a buscar mi sombra.
Tuiste razon, no culpa,
tus dudas fueron forçofas,
tus zelos fueron precisos,
tus sospechas fueron proprias.

Sufrir mas por querer mas.

solo culpa mis desdichas,
y casi no culpa a todas,
que ay de desdichas que se vien en
sucedidas ellas proprias.
En fin yo vengo don Iuan,
á satisfazerte agora;
que tus zelos. *d. Iuan.* No, Leonor,
dificil empreffa tomas.
Si yo vi anoche en tu casa
apariencias tan notorias,
que para vna muerte bastan,
y para vn agrauio sobran.

Leo. No podo ser vna dama
la que se escondió medrosa
anoche en el camarín?

d. Iuan. Si Leonor, y quien te estorua
que digas que fue mi prima
doña Ana? *Leo.* Pues fuera cosa
muy impossible? *d. Iuan.* A lo menos
será impossible cosa,
que ella propia lo confiesse,
si las dos mugeres solas,
que anoche a su casa fueron
ivan a esto, que te asombras?
esto es verdad. *Leo.* Mis desdichas
pretenden bolueme loca.

d. Iuan. Bastan Leonor los engaños,
que no consuelan, y enojan,
para vna ofensa tenida,
guarda vna fiera heroica,
y vn consuelo adelantado
para vna fe escrupulosa,
mas para vnos zelos viuos,
don de el agrauio se toca,
lassiman de nueuo el alma
las satisfaciones cortas,
porque acuerdan el agrauio,
y no escusan la deshonra:
ya es tarde para disculpas.

Leo. Don Iuan, si amado blafonas,
y fauorecido huyes,
los desayres no enamoran:
si desvanecido piensas,
que el venir a verte agora
es amor, y no es honor,
será confiar ça loca.
Haz tu que yo no padezca

por tus zelos en mi honra,
que aunque padezca en el gusto,
perdiendo mi amor, no importa.
Y pues me has dado a entender
claramente que te enojan
las satisfaciones mias,
yo no quiero que las oygas,
ni las creas, solo quiero
que cortés con mi persona
me remitas esta injuria,
pues te escuso esta lisonja.

d. Iuan. Haz que no aya temido,
y harás que no crea agora,
mas ya confirmé el agrauio,
quando le temi, perdona,
que en el duelo del honor
a vezes se ofrecen cosas
que alborotan preuenidas,
y apuradas no alborotan.
Y como el amor es miedo,
que haze mayores las sombras,
aunque vistas no importaran,
porque no se ven importan.
Una fineza me queda,
ay Leonor, harto costosa
que hazer por tu honor, y el mio,
que es no escuchar de tu boca
satisfacion. *Leo.* Y esto puede
ser fineza? *d. Iuan.* Si señora,
que ay verdades desdichadas,
y ay mentiras venturosas.

Y si por satisfazerme
vienes a dezirme a ora
verdades, no he de creerlas,
porque mis zelos informan
en mi agrauio, y lo he creido;
luego el no oirte me abona:
y si es memoria, te escuso
esta culpa mas, de forma,
que el no oir satisfaciones
a ti, y a mi no importa.

Leo. De que sirve la cordura,
salgan del pecho a la boca
las palabras, los suspiros,
el nudo el silencio rompa,
primero soy yo que nadie.

d. Iuan. Mira que a riesgo no pongas

tu

Del Lic. Don Ceronimo de Villayzan.

tu verdad. *Leo.* Si no bastaren
palabras afectuosas,
basterán lagrimas viuas.

d. Juan. Suspende el menudo aljofar,
que no he de esperar, Leonor,
yo su violencia amorosa,
que es el llanto en la muger
que persuade, y que llora,
veneno de la razon,
que la mata, y que la postra.
Ya se vio arando la tierra
la bibora ponçoñosa,
que el veneno que en si guarda,
la sustenta, y la conforta:
y al verse oprimida della,
descansa quando la arroja;
pero adonde la derrama,
turba, mata, y inficiona.
Pues el mismo efecto hazen
estas lagrimas, que todas
son consuelo de tu pena,
y alivio de tu congoja.
Pero en mi serán veneno
de la razon si me tocan,
pues por beber su ternura,
cor sentiré mi deshonra.

Leo. Al fin, don Iuan, te resuelves
a no oirme? *d. Iuan.* Esto le importa
a mi honor *Leo.* Y mis finezas?

d. Iuan. Con mis agravios se borran.

Leo. Pues no, porque el llanto mio
con lagrimas amorosas,
persuadiendo mis verdades
fundava tus vanaglorias.
Bien assi como el arroyo,
cuya corriente sonora,
solo afeytava las flores
de su margen arenosa:
la nieguen al llanto mio
tus seguridades locas
como al licor lo que riego,
como a piedad lo que informa.
Ni por el ayre templado
de mis queexas lastimosas,
gime pensando que su na,
ruegue pensando que topla.
Bien assi como el almendro

halagueñamente ronda
suave el viento, orear de
sus ricién nacidas ojas.
A mis piadosos suspiros
se hagan tus piedades sordas,
porque estas lagrimas mias,
que como el arroyo adornan:
al i margenes, y flores,
y aqui mexillas, y rosas;
si las desprecias ingrato,
crecerá su llanto en ondas,
para que anegue la espuma
qual to floreció el aljofar;
y mas amantes suspiros,
que como el viento pregonan
dicha a tu amor en mis juegos.
vida al almendro en sus hojas,
si usare mal de la dicha
tu desvanecida pompa,
morirá para el carmiento,
naciendo para lisonja.

Ven, Ines, que voy mortal.

Ines. No te apassiones, señora.

d. Iuan. Ven Liron, que esto es tomar
mis vengancas a mi colla:
oy he de ver a mi prima.

Lir. Con linda prissa lo tomas.

Leo. A doña Ana has de llevar
luego vn papel, que me importa.

d. Iuan. Enternecido me dexan
el coraçon tus congojas,
pero he de morir primero
que consentir mi deshonra. *Vanse.*

Leo. Que desta suerte me dexen
ir don Iuan! mas qué me assombra
que tomen zelos tan claros
vengancas tan rigurosas?

Vanse, y salen doña Ana, y don Diego.

d. Ana. Por no ponerte, don Diego,
en el peligro que ayer
con mi primo, ni perder
por descuido mi sosiego.
Aunque no es riesgo menor,
sabiendo tulo que passa,
hallarte vn padre es su casa,
que vn primo en la de Leonor.
Te he llamado, porque quiero

C

que

Sufrir mas por querer mas.

que tu voluntad me deba
otra fineza mas nueva
d. Die. Mocho de tu pecho espero,
y a todas pienso en amor,
que satisfaze por mi
en aventurar por ti
de nuevo; ido, y honor.
d. Ana. Menos se ha de aventurar,
y mas se ha de conseguir,
si lo que vienes a oír
lo vas luego a executar.
Ya sabes como trató
mi padre mi casamiento
con mi primo, y que el intento
a su amor lo rufuso
por Leonor, y yo por tí:
tambien, don Diego, has sabido,
que se dio por ofendido
mi padre. *d. Die.* Señor, sí;
y que dio muerte don Juan
a su hermano de Leonor:
que ella está firme en su amor,
aunque á mi hermano la dió
por marido diligencia
que su padre ha procurado,
y mi hermano lo ha recatado,
y que está oculto en Udençia
tan primo don Juan: y mas
que saber se came luego
de cuydado. *d. Ana.* Si don Diego,
es ueniamen, lo sabrás.
Viendo a don Juan perseguido,
y a padre se ha lastimado
tan de veras que ha olvidado
quintas que xa ha temido,
y toma por cuenta suya
hasta el disgusto mayor
de don Juan, por que su amor
de su obliçion se mengua.
No es esto don Diego, no,
lo que a mi me dá cuydado,
solamente me lo ha dado,
y que ni nadie trató
como ofendido, y es
obligarle de este modo,
y en ofegando todo,
c. farne con él despues.

Que en los conciertos vendrá
don Pedro, es cosa sabida,
por que nada que le pida
ni padre, le negará.
Los encontros de tu hermano,
que por esto causa duran,
e firrán si se alleguan
que l. de Leonor la mano.
Don Juan por verse contento,
aunque atropelle su amor,
ha de olvidar a Leonor,
y admitir mi casamiento.
Y Leonor, que resistia
de tu hermano la esperanza
por don Juan, con su mudança
casará con don Garcia.
Y quedáemos así
despues de tanto disgusto,
yo casada sin mi gusto,
y tu don Diego sin mí.
Pues pensar que yo he de hazer
por huir este rigor
cosa que falte a mi honor,
no do. Diego, no ha de ser.
Por que si mi voluntad
se adelanta a vna boxza
o la tendrás por fineza,
y despues por liviandad.
Y es error introducido,
por necia razon de estado
el tenerte ocasionado,
y esperarte comediado.
Y así templ. con valor,
si nuestra dicha lo alcanza,
en don Pedro la vengança,
y en don Garcia el amor.
Por que al passo que don Juan
me los enemigos tenga,
aunque otro amor le prevenga,
mas sus firmezas será.
Esto me ha tocado a mí,
que es imaginar los medios,
y el aplicar los remedios
te toca, don Diego, a tí.
d. Die. Pues si con esto se allana
el fin que mi amor tení,
yo tomo por cuenta mia

estas

Del Lic. Don Gerónimo de Villayzan.

estas dos cosas, don Ana,
Y si importare tambien
fr amigo de don Juan,
sabás que a mi cargo están
sus pazes, pues le está bien
a ella Leonor, y a los dos.

d. Ana. Bien has dicho *d. Lic.* Pues, D. Ana,
en lo que huviere mañana
te avisaré. *d. Ana.* A Dios.

d. Lic. A Dios. *Vase.*

d. Ana. Bilo que da bien así,
para no quedar que xofa,
que pudiendo ser dichosa,
por desuydo lo perdi.
Yo he de hazer por mis ayudados
quar to se puede dezir,
mas si no se puede huir
la violencia de los hados:
y si me viere la Luna
besar de su rueda el pie,
esto le tocó a nife,
lo demas a la fortuna.

Salen don Juan y Liron.

Lir. Entra con el, ied r. c. o,
y di tres veces: oña Ana,
y la vna caravana
de olvidar avrén os hecho.
Y encomendandolo a Dios,
que nos acuerde con bien
del agravio, y del desden,
avrémohce o a los dos.

d. Juan. Siempre has de estar de vn humor?

Lir. Necesaria, que peor fuera
que de muchos estuviera;
pero repara, señor,
en que está tu prima aquí.

d. Juan. Pues bolvamonos. *Lir.* Ya no,
que puede ser que nos vio.

d. Ana. Cielos, ¿eres mi primo? sí,
el es, bien lo rezava
el alma, quando temia
que el daño que prevenia
los remedios dilatava.
Ya con la seguridad
que mi padre le ha ofrecido,
viene a verme, y se ha atrevido
a salir por la Ciudad.

Lir. Ya te ha visto, buelue en tí,
no des con la turbacion
nuestras de l'pasar *d. Juan.* Liron,
disculpa es turbarme aqui.
No es la turbacion efecto
de amor? *Li.* Si *d. In.* Pues si me he hallado
le disculpa de turbado,
que arguye amor, y respeto.
Ya fingir amor entré
quando quiero en otra parte,
dexame que supla el arte
lo que no suple la fe.
Y cuente esta turbacion
por lisonja otra belleza,
pues ganaré la fineza,
sin costarme la traycion.

Lir. Pues Dio. te turbe con bien,
y por si no te turbara,
avisa, que si importare
yo me turbaré tambien.

d. Juan. Fu rca ha de ser ya hablar *Apartes*
a mi prima, aunque no quiera.

d. Ana. No hablarle a don Juan quisiera,
mas no lo puedo excusar. *Aparte.*

d. Juan. Quien por quitar mis ojos,
prim, y señora, me advierte
que me aparte de la muerte,
y me acerca a vuestros ojos;
oy hallará en mis sentidos,
que es muerte mas dilatada
vna belleza buscada
que mil contrarios temidos.

d. Ana. Si tuvieran tal poder
mis ojos para rendir,
y pudieran elegir
las muertes que avian de hazer
a las vidas fementidas
de vuestros contrarios fuertes,
les diera yo muchas muertes,
por duros a vos sus vidas.

d. Juan. Bien vale vna voluntad
la fineza. *d. Ana.* Yo quisiera
que a mi vn amor me valiera,
y a vos vna libertad

d. Juan. Yo vengo cautivo aqui
de los ojos por quien muero,
y mas libertad no quiero.

Sufrir mas por querer mas.

d. Ana. Cautivo, y con gusto *d. Juan.* Si,
doña Ana, con gusto viuo
en la prision donde estoy.

d. Ana. Tambien yo aunque libre estoy
tengo el coracon cautivo.

Razones sin alma son,
amor, la fe las revoca,
que las pronuncia la boca
sin saberlo el coracon.

Aparte.

d. Juan. A vos las liofonjas labra:
Leonor, no te ofendas, mira
que ay palabra que es mentira
primero que fue palabra.

Apar.

Sale Ines.

Ines. Mi señora me mandò
que aqueste papel te diera
en tu mano, y que bolviera
la respuesta me encargò.
Mas como, señor don Juan,
vos en esta casa? *d. Juan.* Pues
de qué te admiras, Ines?

Ines. Buen amante, y buen galan.

d. Juan. Pefame que me ay a hallado
aqui Ines. *Lir.* En el garlito
nos cogieron. *Ines.* Y el bendito
del lacayo, el mesurado,
que focarron, que fiuncido
me mira, fuego de Dios
que los abrafe a los dos.

Apar.

d. Ana. Turbado, y descolorido
està don Juan. *d. Juan.* No quisiera
que me huviera visto Ines,
pues dirà Leonor despues,
que eran mis zelos grossera
disculpa, y que en mis cuydados
tuvieron ya consentida
la vengança prevenida,
y los zelos desfladas.

Que mal fe enmienda vn error;

mas dirè que vine a ver
a mi tio, esto ha de fer:

Don Alonso mi señor
està en casa? *d. Ana.* Don Juan, si,

y no ay puerta para vos
cerrada, entrad. *d. Juan.* Guardeos Dios:

qué estremos son estos, di?

amor, qué d. figualdades

causan en mi tus fierezas?
ausente lloro tristezas,
muerto no admito verdades.
Uizo, siento firrazones,
buscando temo ni olvido,
y zeloso, y ofendido
no escucho satisfaciones.
Baste la desigualdad,
amor, que es rigor violento,
que pague el entendimiento
culpas de la voluntad.

Lir. Donde vas señor? *d. Juan.* A ver
a mi tio. *Lir.* He de esperar?

d. Juan. Si, que no me he de quedar,
al jardin he de bolver.

Uase.

d. Ana. Ya se fue don Juan, aora
muestra Ines esse papel.

Ines. Que respondas luego a él,
te suplica mi señora.

Dale el papel, y leelo.

d. Ana. Lee. Por hazerte, amiga, vn gusto, ofre-
ciendote mi casa, me he hecho a mi vn pesar
y he puesto a don Juan en vn cuydado muy
contra mi reputacion: dame licencia para
que yo le satisfaga contandole la verdad de
el caso, porque no es justo que pague mi
opinion culpas de tu inadvertencia. Dios
te guarde.

D. Leonor.

Qué tengo de responder?
entra Ines, y llevaràs
respuesta, no vi jamas
tanto secreto en muger,

Uase.

Ines. Qui refirme dezir Liron,
por qué se salió don Juan
fuera del jardin? *Lir.* Están,
Ines, de otra condicion
las cosas, hast firmado
con doña Ana el casamiento
de don Juan, y el muy contento
lo ha admitido, y lo ha estimado.
Porque en esta casa, Ines,
se viue de par en par,
y no toparà vn açar
vn hombre, aunque entre en el mes
de Mayo, jamas el cocie
va tapadas las cortinas
de medio ojo, en las esquinas

Del Lic. Don Geronimo de Villayzan.

no ay embocados de noche,
y están las puertas abiertas:
aqui no ay casas adonde
para vn galan que se esconde
cierra vna dama dos puertas.

Esto es amor, Ines mia,
porque ay vno solo, Ines,
que aviendo muchos, no es
amor sino cofradia.

Y en tan ciega confusion
ay cofrade que entra ciego
por la bocamanga, y luego
sale por el cabeçon.

Ines. Picaño, de esta manera
hablas conmigo, ya tarda
mi colera; pero aguarda,
que te he de matar si quiera.

Vanse, y sale don Pedro, y don Garcia.

d. Gar. Ahora llegué, y he sabido,
que a buscar me dos vezes aveis ido,
señor don Pedro, y vengo
a ver que me mandais. d. Ped. A favor tēgo
esta visita.

d. Gar. Vuestro fue el cuydado.

d. Ped. Es verdad q̄ esta tarde os he buscado,
porque vn negocio de los dos tenia
que resolver con vos, oyd Garcia,
partida tengo el alma en dos cuydados
que en mis brios cansados,
y en mis años prolixos, (hijos;
dos penas me dió el Cielo en mis dos
qualquiera es grande, y la mayor qual-

quiera,
pues porque no prefiera
ninguna en la mayor, en tierra calma
me ocupó toda el alma.

Y quando luego fu da
queexas del sentimiento, la segunda,
porque no me doy todo a sus desvelos,
que hasta las penas saben tener zelos:
piadoso, sino sabido,
en mi dolor la vengo de mi agravio,
tanto, que si vna sola me importuna,
toda el alma la doy a cada vna:
y si en entrambas la passion me ciega,
es la mayor la que primero llega:
la muerte de mi hijo

fue de mis años vn dolor prolixo;
yo es confesso q̄ ciego en mi vengança,
se burlò de mis canas mi esperança:
pero tambien confesso,
que lo q̄ errò el dolor, enmienda el seso,
pues viendo yo que aquella sangre fria
el sentimiento solo padecia,
y que en mi hija su opinion padecia,
pues al passo que crece
en mi descuydo, en vos el galanteo,
y en ella la hermosura, crecer veo
en el vulgo que atento lo murmura
la desdicha comun de la hermosura,
me resolví, porque mi honor me llama
a faltar a mi pena, y no a su fama:
y así pues que don Iuan huyò mi furia,
y la muerte de Pedro no es injuria,
ni su vengança alivio de mis años,
y mi vida se huye de mis daños.

Y a mi nobleza, y su virtud atento
desseays de Leonor el casamiento,
y a vuestra voluntad reconocido,
su mano os he ofrecido,
y ha de ser vuestra esposa
Leonor, me ha parecido justa cosa,
pues ha de ser mañana, ò otro dia;
que sea luego, y con esso a vos Garcia
que os hago la mayor lisonja creo,
pues que os acorto siglos al desseo,
dov a Leonor estado,
satisfacion al vulgo, a mi cuydado
quietud a vuestros deudos al gria,
a Valencia vn buen dia,
y Leonor, vos, y yo tendremos luego,
Leonor dicha, vos gusto, y yo sosiego.

d. Gar. Quando de zelos muero, es mi des-

dicha. *Aparte.*

tal que el amor me mata con la dicha,
pues posible la vno,
y me estorva lo mismo que desseo:
pero hasta assegurarame de que han sido
engaños los rezelos que he tenido,
no la he de dar la mano
a Leonor, pues mi hermano
me lo aconseja; intento
dilatarse por aora el casamiento.

d. Ped. Admirado, confuso, y aun corrido

me

Sufrir mas por querer mas.

me tiene que ayais enaudecido
tanto, quanto Cris,
que vn lijorja a vuestro amor hizia:
què teneis? que dudais? os ha pesado
de que aya el casamiento apresurado?

d. Gar. Esto ha de ser, pora me conviene. *Ap.*
el dilatar mi bod; unca tiene
a disgusto vn amante,
que el fin a su esperança se adelante,
y mas quando es la prenda
tan superior; yo quiero que se entienda
de mi tal goffo: ni
hizo ne novedad la dicha mi,
como no la espèraua,
y lo mismo que dad, celebrava
el coraçon amante,
peligro en los informes del semblante:
por Leonor la lijorja os he estimado,
y pagareis la quierda de contado.

d. Ped. Luego veis de casaros.

d. Gar. Quando? *d. Ped.* Luego,
esta noche. *d. Gar.* No os ruero,
seño. don Pedro, que tambien quisiera
yo que esta noche fuera;
pero han de prevenirse algunas cosas
que para vn casamiento son forcosas.

d. Ped. Esto no os dé cuydado, don Garcia,
que pues vos la quereis, y es hija nãa,
Leonor, harã mi gusto:
prevenidas estan las voluntades
que bastan, quitemos vanidades:
entrad, visitareis a vuestra esposa.

d. Gar. Señor don Pedro oyd, no es justa cosa
que estos tances se traten
con tanta prisa, hazed que se dilaten
hasta que llegue el tienpo comenible,
porque casarme acra es imposible.

d. Ped. Mucho dezis en esto, don Garcia,
y pues nunca negò la sangre mia;
ni yo os he de regar, si b è aunque viejo
renãtir a violareis el consejo,
y serã, castigando demasias,
escondas blancas estas canas mias.

d. Gar. D seuid como sabio,
no hagais agravio lo que no es agravio.

d. Ped. Yo se lo que es honor, y lo he sabido;
estoy de vuestras cosas ofendido.

d. Gar. Qué cosas? *d. Ped.* Los passeos,
rondos, y galanteos
de mi casa, que han da lo
esc: dilo al lugar; pero vengado
le dexarè primero que se entienda
que purto ay quien a mi sangre ofenda.

d. Gar. Basta seño. D. Pedro, que no he sido
quicã el mayor esc: en lalo que ha auido
en vuestro casa, *d. Ped.* Qué dezis?

d. Gar. Que siento,
que a vuestro honor atento,
el vulgo le murmura, y que se crea
el escandalo, y sea
verdad, y estè yo cierto que no he sido
la causa del escandalo creido. *Vase.*

d. Ped. Garcia oyd, no os vais, que es esto?
ay cielos!

no bastavan cuydados sin rezelos?
pero calle la queixa, hable el agravio,
no entre el sentimiento con el labio,
la voz con los enojos,
ni el dolor a la parte con los ojos.
Mi honor pad:ce, y el peligro es tanto,
y assi prefiera la atencion al llanto,
el remedio a la queixa, Leonor salga
de los ojos del vulgo, y no la valga
por disculpa mi sangre, y su innocencia:
parte terna tengo yo en Valencia
donde ella vira, y mueran mis euojos,
quitandofela al vulgo de los ojos.
Esto ha de ser, yo voy a que al momento
ponga en execucion mi pensamiento:
pero ella viene aqui, Leonor tu vienes

Sale Leonor.

a buen tienpo. *Leo.* Qué tienes?
que el disgusto en los ojos te he leido.

d. Ped. A tu honor, y a mi canas se ha atru-
vido

infame vna sospecha.

Leo. Ay Dios, si sabe *Aparte.*
mi amor, y el de D. Juan, desdicha grav:
a mi honor?

d. Ped. A tu honor, no lo he creido
Leonor, porque si huuiera presumido
que tus ojos hau dado
ocasion al deliro que he escuchado,
yo proprio le vengara,

con

Del Lic. Don Geronimo de Villayzán.

con las manos los ojos te sacare:
pero yo sé que está ni honor seguro,
solamente procuro
satisfazer al vulgo, y así quiero
quitarte de sus ojos, y al cochero
manda que ponga el coche,
y te lleue al jardín, por que esta noche
has de dormir en el, o voy del ante.

Leo. Tímida y fría señora, aguarda, spera
no bastará mañana á quien pudiere
avisar a don Juan. *d. Pe.* Pues tu rehusas
venir conmigo?

Leo. Aquellas son rebusas,
por tu comodidad.

d. Ped. Nada te impida,
mi honor es antes, y despues mi vida,
y esto ha de ser Leonor.

Leo. Haré tu gusto.

Mi padre vá al jardín, y desconfiado
don Juan, ni amor culpado,
mi padre culpadoso,
notada mi opinion, mi amor que xoso,
yo con desaires, y don Juan con zelos,
¿a qué más desdichas cielos?

Bastan, basten los daños,
acabese mi vida con los años,
y no dure el dolor mas que la herida,
o bien lleue de una vez la vida,
cielos vuestro rigor, y mi tormento,
o de una vez me lleue este tormento.

Quien pudiera avisarle lo que passa
a don Juan, que está Ines fuera de casa
agora ó quien pudiera
bazer que se saliera,
que aunque vive que xoso,
de su penaz lofo.

que mi credito i fama,
nunca olvida quien ama,
ni vive ni sollega
el alma en el cuidado
de mi amante adorado,
que viendo las desdichas a los ojos,
hasta los riesgos duran los enojos.

Sale Ines.

Ines. Señora, que dás voces?

Leo. Ines si es bien venida, pues conoces
el riesgo de mi padre, vn graue daño

procuro remediar. *Ines.* Sucesso extraño,
habla, di señora.

Leo. Que va mi padre házia el jardín agora
donde vive don Juan, corre al instante,
avísale que huera. *Ines.* No es tu amante
tan desconfiado, que temer se pueda
que ella, ni otra desdicha le suceda.

Leo. Mira Ines que se va mi padre agora.

Ines. Poco importa señora.

Leo. Háblame claro. *Ines.* ay pena mía.

Ines. No está ya en el jardín como solia
don Juan, *Leo.* Val dime cielos:

¿puedo ser esta? *Ines.* Véase lo está tus zelos

Leo. Que dizes? *Ines.* Que le dexo có su prima,
que con ella se casó, que la estima,
y tu amor atópalla:

lleuè el papel que me mandaste, y ella
respondió, que contigo se veria;

grande es la pena pero no feria
piadad el encubrir la culpa,

ya que el Cielo en desdichas se declara,
que es tu honor, mas perdona á los ojos

el como me salio de tus enojos,
y como en ellos tengo tanta parte. *Vase*
por no afligirte mas, quiero dexarte.

Leo. De espacio penas, de espacio,
no os deis tanta pricilla enojos,
a tiempo llegai de desdichas,
zelos, vamos poco a poco.

Y si venis a matarme,
daos lugar vnos a otros,
logre cada qual su muerte,
que vida avrá para todos.

Para todos avrá vida,
no porque mi esfuerzo solo
basta para tantos males,
ni porque el menos penoso

no sobre para vna vida,
ni porque yo les estorvo
su poder a las desdichas;

mas porque ellos como mozo,
que ni pretenden mi muerte,
ni buscan mi desahogo,
pues sin que mate ninguna,

afligen todas de un modo,
y así me doblan la pena,
matandome poco a poco,

de

Sufrir mas por querer mas.

de fuerte, que no es piedad
el no matarme, ni ahorro
el no morir que le importe
al dolor que mis enojos
dilaten lo executivo,
si aumentan lo riguroso.
A quien le avrá sucedido
las desdichas que yo lloro,
sin que lastimada pierda
la vida, y el juyzio todo?
El vulgo a mi honor se atreve?
Argos siendo de mis ojos
ni padre, vengar procura
en don Juan agravios propios,
Mi amor divierte en sus canas,
ya la vengança, ya el odio,
yo constante en los pelisgos,
ó los venço, ó los reporto.
Doña Ana de mi se vale
para intentos amorosos,
y quando por obligarla,
viniendo don Iuan zeloso,
y debiendo assegurarle,
los desengaños le estorvo,
y a mi decoro me pierdo,
por no perdella el decoro.
Viendo ya por su ocasion
mi honor a riesgo notorio,
ni a don Iuan le desengañó,
ni mis finezas apoyo,
ni sus secretos descubro,
ni las verdades pregono;
antes contra mi se vale
de la fineza, y el modo.
Mas què me admira el sucesso,
si yo misma me deshonro,
y por los respetos suyos
falto a mis respetos propios?
Pues fue la fineza oculta,
siendo publico el oprobio,
y aquello no lo vio nadie,
y el otro lo vieron todos.
Y don Iuan quando me dice
tanto amor, mas yo me corrio
de acordar finezas mias,
quando mis agravios toco.
Porque le anava las hize,

de averlas hecho blasono,
y aora que las olvida,
porque las pierdo las lloro.
Què he de hazer? pues si a don Iuan
de mi inocencia le informo,
y la verdad le refiero,
no ha de creerla, y me pongo
a peligro de vn desayre,
mas grossero, y mas costoso.
Hazerla cargo a doña Ana
de la obligacion, tampoco,
pues supe no agradecerla,
y negarla sabrà, y todo,
que quien no escusa lo ingrato,
no escusa lo mentiroso.
Dar la mano a don Garcia,
no es vengança hazer notorios
a mi padre mis agravios,
es solicitar su enojo,
aventurando la vida
de don Iuan: Cielos, no ay modo
de consuelo a mis desdichas?
a va deliro se haze sordo
vuestro rigor? a vnas queexas
mostrais indignado el rostro?
para quando son los rayos
de la Esfera luminosos?
si aora en mudas piedades
duerme el ayre: pero como
pido al Cielo mas venganças,
quando los agravios propios
me vengán de quien los haze?
que a vn ingrato, a vn alevoso
condenarle a ser ingrato,
es castigo, y es ahorro,
pues si le dobla la pena,
sin que cueste el alboroto.
Y assi, pues me dize el tiempo,
que en successos amorosos,
ni son meritos las penas,
ni las finezas toborno.
Sufrir penas, no es desdicha,
hazer finezas, no es logro,
lograr venturas, no es tarde,
veacer peligros, no es poco;
llorar dichas, no es alivio,
pedir rayos, es asombro,

dexar

Del Licenciado don Ceronimo de Villayzan.

darle morir, es culpa,
y el morir matando, es odio.
Solo entre tantos pesares,
y entre tantos daños, solo
sufir mas por querer mas,
ferá vengança de todos.

IORNADA TERCERA.

Sale don Diego, y don Garcia.

d. Gar. Esto ayer me sucedio
con don Pedro, y me ha pesado
de aver a Leonor culpado;
mas de fuerte me apretò
con firos, y con porfias,
que para abonar mi honor,
eché la culpa a Leonor
de las dilaciones mias.
d. Die. Aunque anduviste pesado
por ella, el caso no fue
para menos, ya se ve,
porq hazerle a vn hombre honrado
casar, estando zeloso,
y que atropelle su fama,
por no ofender vna dama,
es lance bien riguroso.
Y aunque no pudiste hablar
con la certeza que yo,
en los zelos que te diò
Leonor, quando aya lugar,
y importe dar a entender
que son tus zelos verdad,
yo con mas seguridad
que nadie lo puedo hazer.
d. Ga. Què dizes? *d. Di.* Que yo me allano
a bolver por su opinion:
aora es buena ocasion *Aparte.*
de divertir a mi hermano
del intento que tenia,
pues cumplo así con su honor,
con don Iuan, y con Leonor,
y con doña Ana: Garcia
mil dias ha que desseo
hablar a solas contigo,
como hermano, y como amigo,
porque empeñado te veo
de fuerte contra don Iuan,

por su padre de Leonor,
que hablan mal de tu valor
quantos en Valencia están.
Si es don Juan nuestro enemigo,
yo a la vengança me allano,
pero sea por vuestra mano
la vengança, y el castigo.
Porque el ir de compañía
a tomar satisfacion,
ó es linage de traycion,
ó es parte de cobardia.
Quando viuen encontradas
dos casas, como oy lo están,
la nuestra, y la de don Iuan,
no se llega a las espadas.
Porque en el que mas blasona
de vizarro, es la porfia
de sangre a sangre, Garcia,
no de persona a persona.
Y aunque estas oposiciones
tarde entre nobles se olviden,
por lo menos nunca piden
sangrientas execuciones.
Perseguir a vn desvalido,
es delito de valor,
adelantar vn rigor,
es declararse ofendido.
Y ofrecerte vna beldad
el que vengarse procura,
es venderte vna hermosura,
y comprarte vna crueldad.
Y aveis de quedar, Garcia,
si la vengança se alcanza,
don Pedro con su vengança,
y tu con su alevosia.
Y quando tu amor procura,
que honrado, y dichoso salga,
no es bien que a Leonor le valga
vna traycion su hermosura.
Si casandote evitáras
casos atrozes, y injustos,
iras, muertes, y disgustos,
a Dios, y al mundo obligaras:
pero executar rigores,
dar venganças, y beber
sangre, y que este aya de ser
el precio de tus amores;

D

ò es

Sufrir mas por querer mas?

Desprevenirte al castigo
tu proprio, o es avisar
a la muerte, o desfechar
al cielo por enemigo.

d. Gar. Aunque es de hermano menor
el consejo, le admitiera
si yo fuera libre, y fuera
capaz de consejo amor:
Pero quien si amor porfia,
no intenta temeridades?

d. Die. Garcia hablemos verdades,
basten engaños, Garcia,
Que no es disculpa el amor,
aunque con el te disculpas
quando en el amor ay culpas
que se atreuen al honor.

d. Gar. Si lo dizes por mis zelos,
no tienes que en carcer
indicios que pueden ser
engaños, y no rezelos.

d. Die. Mira que te vas buscando
el mayor agrauio a ti,
pues por engañarme a mi,
te estás tu proprio engañando.

d. Gar. Don Diego yo no pido
parecer, baste por Dios
el consejo. *d. Die.* Entre los dos
qualquier agrauio es partido,
y el tuyo te he de quitar
por lo que me toca a mi;
mas ciego está que creí,
y cierto que le ha de hablar
mas claro. *d. Gar.* Don Diego, ayer
no di la mano a Leonor,
porque de cierto temor
me quiso satisfacer.
Facil será de apurar,
mas luego le he de pedir,
que es noble, y no ha de mentir,
y yo me puedo engañar.

d. Die. Quando en lancees tan costosos
crecen lo inconvenientes
a daños tan euidentes,
remedios son peligrosos;
Con otro intento venia,
pero perdona Leonor,
porque primero es mi honor,

y el de mi hermano Garcia.
Y a que a verte ciego llego,
dezir verdades no dudo
porque no he de estar yo mudo
quando tu amor está ciego.
Mientras puede hallarse medio
al mal que se va aumentando,
no es justo aguardar a quando
estè el daño sin remedio.
Mucha pena te ha de dar
lo que agora me has de oír;
mas oy lo puedo dezir,
mañana lo he callar.

d. Gar. Declarate mas. *d. Die.* Si haré,
pues no me entiendes así.

Leonor quiere, y no es a ti.

d. Gar. Sabeslo tu? *d. Die.* Yo lo sé.

d. Gar. Pues como si lo has sabido
primero, no lo has vengado?

d. Die. Porque no estás agraviado
de que a otro aya querido,
si porque le vió primero,
lo amó primero que a ti.

d. Gar. Conoces al hombre? *d. Die.* Sí,
Garcia, y es Cauallero
de los nobles del lugar.

d. Gar. Di quien es, o auré creydo,
don Diego, que te ha mouido
otro si particular,
para darme este disgusto,
no estando bien informado.

d. Gar. Tan al reués has pensado
que estoy faltando a mi honor:
por no faltar a mi honor;
desto hablaremos despues
los dos, sabe aora que es
don Juan galan de Leonor.

d. Gar. Como puede ser, si está
ausente. *d. Die.* Oy se ha declarado:
no está fino retirado
en vn jardin; Leonor va
a verle bien lo sé yo;
el jardin es de vn parte
de su padre que está ausente,
y l s llaves le dexò.
De to lo estoy informado,
y aunque lo pensé callar,

Del Lic. Don Geronimo de Villayzan.

tu honor me haze atopellar
secretos que me han fiado.
Este es honor, cuerdo eres;
y si en los lancas de amor
el vencerle es mas valor,
repara: pero que quieres

Sale Julio criado.

Julio? *Iu.* Don Pedro de Luna
quiere hablarte. *d. Die.* Esto es peor.

d. Gar. Vendrà a bolver por su honor
don Pedro sin duda alguna,
di que entre. *d. Die.* De que modo

Vase el criado.

piensas hablarle? *d. Gar.* Don Deigo,
vere lo que quiere, y luego
serà mi honor sobre todo.

Sale don Pedro.

d. Ped. Solo os avrè menester,
señor don Garcia a vos;
mas no importa que a los dos
os halle juntos; ayer
me respondites, Garcia,
llegando yo muy contento
a abreviar el casamiento
de Leonor; porque queria
casarla luego por darme
tan buen marido a Leonor,
que no era les el mayor
escandalo de mi calle.

Entonces no respondi,
y aora vengo a saber,
que escandalo puede aver
que toque a Leonor, y a mi.
Si fuere cierto Garcia,
la advertencia os deuerè,
si no, en vos castigarè,
viue Dios, la demasia,

d. Die. Reportale, y no le digas
que Leonor quiere a don Juan.

d. Gar. Quando en tal estado están
las cosas, poco me obligas
en encargarme el secreto.
Señor don Pedro yo soy
vuestro amigo, y así doy
cuenta del daño, y prometo
de cumplir quanto ofreci,
hasta dexaros vengados:

mas dize: imos har dexado
los llaves de vn jardin? *d. Ped.* Si.
d. Gar. Pues quien os ofende a vos,
y me dà zelos a mi,
viue retirado alli

d. Ped. Que dizes? *d. Gar.* Que de los dos
temiendo quiza el castigo,
quien puede averlo mandado,
lo oculta, haziendo sagrado
la casa de su enemigo.

d. Ped. Aun por esto resista *A. ar.*
Leonor, que me adelantasse,
y que el jardin le llevasse;
muerto voy a Dios Garcia.

d. Gar. Donde vays? *d. Ped.* Voy a tomar
vengança de mi enemigo. *Vase.*

d. Gar. Pues para cumplir conmigo
os tengo de acompañar:
que no sea à bien contado
de nuestra amistad estrecha,
que dexandoos con sospecha
me aparto de vuestro lado. *Vase.*

d. Die. Con zelos ya, y con amor:
pero en lance tan forçoso
mas vale que estè zeloso,
que casado sin horror.
Y pues al jardin se van
los dos, los he de seguir,
por si le puedo advertir
de su peligro a don Juan.
Que vna cosa es en mi fama,
viendo mi à gravio tan llano,
ser amigo de mi hermano,
y otra amante de mi hermana.

Vase, y sale don Juan, y Lirou.

Lir. Con grande prissa nos fuimos
del jardin haziendo estremos
de los zelos que sentimos:
mas por Dios que nos bolvermos
con mas prissa que salimos.

d. Juan. Yo confesso que sali
tate, y zeloso de aqui;
pero confesso tambien,
que sali queriendo bien,
no hize mucho si bolvi,
En este jardin viui,
aqui de Leonor gozava,

D 2

y quando

Sufrir mas por querer mas.

y quando ella no vania,
su hermosura me acordava
cada cosa que salia.

Yo vi vna vez vn jazmin
teñir en sangre su flor,
dudè, repaè, y en fin
no fue fino que Leonor
entrava por el jardin.
Y como a las luzes bellas
del Sol, y sus rayos roxos,
son las vislumbres e ntelas,
y assi en virtud de sus ojos
juran las flores de estrellas.

Lir. Pues si es tan bella Leonor,
y haze estrellas de las flores,
como puedè ser, señor,
oir lagrimas, y amores
sin piedad, y con amor?

d. Juan. Yo vi a Leonor, ya lo se,
tuve zelos, ya los vi,
en este jardin la hal'è,
llorò, no me enterneci,
rogòme, y la desprecie,
porque amores niño, y tiene
desigualdades, y ya
su modo d' obrar previene,
que ni ofende, aunque se va,
ni obliga quando se viene.

Lir. Y pues qué tiene que ver
ser niño amor, con tener
zelos de Leonor, que llora,
con venir a ver aora,
y con despreciarla aver?

d. Juan. Aquí llorarla perdida,
y no quererla rogada,
irse, y pensar que lo olvidè,
bolver, y estar confada,
y buscarla despedida.

Todo es amor, y amor es
como vn niño en todo, pues
si algo le quitan, se enoja,
llora, llanselo, y lo arroja
colerico, mas despues
que se fue quien lo enojò,
luego que solo se viò,
y el llanto empecò a enjugar,
el proprio buelve a buscar

lo mismo que desprecio.
Assi a vn amante le quitan
con los zelos el amor,
los zelos al llanto incitan,
y quando con el favor
a callar le sollicitan,
zeloso, enojalo, y ciego,
desprecia el llanto, y el ruego:
pero qué viene a importar
el huir, y despreciar
si buelve rogando luego?

Lir. Por Dios que lo has descuido
bueno, y rebueno, y tan bueno,
que es de lo hueno que he oido,
yá ni el bolverte condeno,
ni culpo averte salido.

d. Ju. Pues abre el jardin. *Li.* Yo d. *Ju.* Si.

Li. Tan presto te has olvidado,
de que ayer quando sa'i
dexè tu quarto cerrado,
y las llaves te bolvi?

d. Juan. Dizes bien, no me acordava
de que las guardè, *Lir.* non;
toma, y abre. *Lir.* Aquí se acaba

Dale unas llaves.

de confirmar tu passion,
que esto solo te faltava.

Llego, y abro. *d. Juan.* *Lir.* non, di
al Casero que bolvi.

*Entra los dos por una puerta, y al salir por la
otra se corre un paño del vestuario, y se descubre
un jardin con dos rejas cubiertas de yedra,
y junto a ellas unos
asientos.*

Lir. Voy, por allí va el Casero
junto a aquí el quadro primero;
quieres que le llame? *d. Juan.* Si;
pero el nos ha visto, y llega.

Salè el Casero.

Fabio ya te buelvo a ver.

Cas. Posible es, señor, que os ciega
tanto el amor, que a perder
la vida os entraís allí?

d. Ju. Qué es lo que dizes? *Cas.* Don Juan
mirad por vos, y por mi.

d. Ju. Pues qué ay de nuevo? *Cas.* Que està
Leonor, y su padre aquí

def-

Del Lic. Don Gerónimo de Villayzan.

desde a noche, y que se viene
don Pedro a viuir de assi nto
al jardin. *d. Iuan.* Mysterio tiene
su mudança. *Caf.* No es mi intento
daros pena, antes previene
vuestros peligros mi amor.

d. Iuan. Pues qué ocasion le ha movido
a traer aqui a Leonor?

Caf. Con don Garcia ha tenido
vn disgusto mi señor:
y a lo que a noche entendi,
su padre la traxo aqui
para que nadie la vea.

d. Iuan. Nada escucho que no sea *Aparte.*
otra pena para mi:
don Pedro está en casa? *Caf.* No,
esta mañana salio.

d. Iuan. Y Leonor? *Caf.* Pierde el sentido
en pensar que se os aveys ido.

d. Iuan. Qué haze aora? *Caf.* Pienso yo
que a doña Ana está aguardando.

d. Iuan. A mi prima? *Caf.* Si señor.

d. Iuan. Ualgame el Cielo, a Leonor
retira su padre? dando
causa al retiro el amor
de Garcia, y a enojarse
tanto los dos han venido,
que la obliga a retirarse.
Qué vio en Leonor, que ha tenido
por remedio el ocultarle?
pero sin duda que vió
algo de lo que vi yo,
mas yo no he de verlo mas.

Caf. Sin ver a Leonor te vas;
quieres que la llame? *d. Iuan.* No,
sin hablarla me he de ir,
pues solo me ha de servir
de mas pena, y mas cuydado.

Caf. Espera, vn coche ha parado,
y ya no puedes salir,
si no quieres que te vea
tu prima, porque ella es
la que del coche se apea.

d. Iuan. Pues no he ser descortés,
ya que ingrato a su amor sea,
ni ella me ha de ver aqui,
ni a Leonor tengo de hablar.

Lir. Qué delito cometi,
Cielo que me haz n andar
escondido aqui, y al i?
para encubriete mejor,
en esse apolento adonde
folias viuir, te escondi,
pues tienes llave, señor,
y al jardin salen las rejas,
que en hallando la ocasion
te saldrá. *d. Iuan.* Bien me aconsejas:
abre essa puerta, Liron.

Lir. Maldiciones son de viejas:
entra, pues. *d. Juan.* Bien se ha traçado,
ven Liron. *Use.*

Lir. Pierde el cuydado.

Caf. Por qué? *Lir.* Porque me congojo
en hallandome cerrado.

Vanse y sale Leonor y doña Ana.

Leo. Luego que el coche senti
baxò a buscarte mi amor.

d. Ana. Porque no tengas, Leonor,
mayores quexas de mi,
te vengo a satisfacer
de que muy tu amiga soy.

Leo. Para la pena en que estoy,
todo será menester.
Sube a sentarte. *d. Ana.* No amiga,
aora espacio no tengo,
porque a venir como vengo,
solo tu pena me obliga.

Leo. Pues si no quieres subir,
aqui te puedes sentar.
Sientanse las dos en vno de los bancos.

d. Ana. Dizes bien. *Leo.* Pues a escuchar
empieça. *d. Ana.* Empieça a dezir,
y no tienes que afligirte,
pues en llegando a escucharte,
tardaré en assegurararte
lo que tardaré en oirte.

Passa don Iuan a la otra ventana.

d. Iuan. Crei que se avian entrado
doña Leonor, y doña Ana,
y junto a essa otra ventana
a hablar las dos se han sentado.
Y pues no saben que aqui
las oygo escondido, quiero
saber si el mal de que muero

Sufrir más por querer más.

es mayor que le temi.
Leo. Lo primero he de saber
si está don Juan en tu casa:
porque el alma me traspassa
pensar que se salió ayer
para no verme jamas.
d. Ana. Ayer estuuo conmigo
don Juan, la verdad te digo,
pero no lo he visto mas.
d. Juan. Seguras las dos están
de que las escucho. *Leo.* Cielos,
ya no me baltauan z los,
fino ausencias de don Juan.
d. Ana. Profigue Leonor, mas di,
ay quien nos escuche? *Leo.* No,
porque don Juan se lleuò
la llauè al salir de aqui.
Y mi padre piensa, que
su dueño dexò cerrado
este quarto, y ha mandado
que no se abra, dicha fue,
para que no viera aqui
su cama. *d. Juan.* Leonor ignora
que entré dentro. *Leo.* Y alli aora
puedes escucharme. *d. Ana.* Di.
Leo. Tu me escriuiste vn papel,
aqui doña Ana le tengo
diziendo, que le importaua
a tu amor, y a tu soisiego
el hablar sin embarcos
en mi casa con don Diego
Iaxardo. *d. Juan.* Cielos que escucho:
Leo. Y para entrar con secreto
en mi casa, me pediste
el coche, porque sin riesgo
tu por la vna puerta entrasses,
y luego en anco reciendo
don Diego por la otra puerta:
cambiè el coche. *d. Ana.* Ya me acuerdo
Leonor, y así o referas
tan por menor el suceso,
pues ni oluido la fineza
ni la obligacion te ni go.
Leo. No, doña Ana, muy de espacio
te he dezir lo que he hecho
por ti con las circunstancias
que se fueren ofreciendo:

porque sepas lo que olvidas,
y sepa yo lo que pierdo.
Viote don Garcia entrar
en el coche, y pr fumiendo,
que era yo la que en el iba,
figuió el coche de dexos.
Y para encubrirte del
torcio el camino el cochero:
en fin acertò a passar
por este jurai a tiempo
que me esperaba don Juan.
d. Juan. Senti los est dime a tentos
a vna verdad que os impo ta
vida, y honor quando me os.
Leo. Viò p ssir de largo el coche,
a laes, al estiuo, y luego
a don Garcia de tras:
no hizo mucho en tener z los.
Y mas quando viò en la call:
que entrò emboç do don Diego
y le refilti la entrada;
de frente que entrò con miedo,
y salio con desengaños
tan claros, co no grosseros.
Y don Garcia, que está
rezeloto por lo mes no,
llegando mi padre ayer
a hablarle en mi cimiento,
perdió a mi honor el d coro,
y a sus canas el respeto.
De forma que por hazerle
vn gusto a tu amor, le he hecho
a mi opinion vn pesar,
vn agratio manifesto
a mi padre, vna injuria
a mi amor, y a mis deffeos,
y a mi amante que es lo mas,
vn disgusto y vn desprecio.
Esto me deues, doña Ana,
y en pago desto te deuo,
que tratas segun me has dicho,
con don Juan tu casamiento.
No lo he traydo, doña Ana,
no por Dios porque acieerlo,
ni tu, ni don Juan, ni el mundo,
ni la muerte, mas no quiero
por si huviere de ser rayo

avifar

Del Lic. Don Ceronimo de Villayzin.

auisar con el estruendo;
lo que importa es procurar
a este daño algun remedio,
con que don Juan se assegure,
y mi honor que de bien puesto;
porque en llegando ni fama
a que la murmure el pueblo,
y a que mi padre, y don Juan
la culpen, yo soy primero,
y no es hoy tan mal conmigo
doña Ana, que si no veo,
que tu te empeñas por mí,
como yo por ti me empeño,
me dexé morir callando:
y así te digo, que en viendo
que faltas al beneficio,
te he faltar al secreto.

d. Iuan. Hallando voy esperanças
entre los peligros, cielos,
si con tu nueva ventura
no es hoy loco, no soy cuerdo.

d. Ana. Sin reportarte, Leonor,
a la amenaza, y los fieros,
porque donde no ay delito,
son las disculpas sin tiempo.
Yo no he de negar temerosa
lo que obligada agradezco,
porque a lo que yo imagino
sobre ser ingrato, es necio
el que es ingrato, por dar
a entender que puede serlo;
ni he de querer a don Iuan,
ni he de olvidar a don Diego;
y así piensa que finezas
hazer en tu abono puedo,
que sin rehusar ninguna,
desde agora las ofrezco.
Hablarle claro a mi primo,
y dezir que no le quiero,
es poca fineza, pues
hazerle a vn hombre vn desprecio,
es vanidad de vna dama,
aunque sea con otro intento;
y yo no he hazer por ti
finezas, en cuyo riesgo
me quede de mas a mas
la vanidad por consuelo.

Declararme con mi padre,
es tan poco que es lo menos;
pues siendo suya mi fama,
ha de procurarla atento.
Y aunque al dezirle mi amor
me filgan colores tengo
para su colera vn llanto,
y para su enojo vn ruego.
Lo que es mas, será perderme
tanto a mi misma el respeto,
que le declare a tu padre
todo el caso, y le haga dueño
de mi honor, pues si le digo,
que no consienten mis deudos,
quando el persigue a mi primo,
que case yo con don Diego.
Y echada a sus pies le pido
la vida de don Iuan; creo
que me ha de escuchar piadoso,
y ampararme cavallero.
Y don Iuan viendo que he sido
yo la ocasion de sus zelos,
pues los confieso yo propria,
será tuyo, y dexaremos
castigado a don Garcia,
agradecido a don Diego,
disfrenado a tu padre,
a mi primo satisfecho,
dichosa nuestra amistad,
y defengañado el pueblo.

d. Iuan. Declarose la fortuna
en favor de mis desseos,
sola esta satisfacion
pudo auer para mis zelos.

Leo. Mucho me obligas doña Ana.
Leuantanse de donde están sentadas.

d. Ana. Yo pensé bolver me luego,
Leonor, mas no he de salir
de aqui sin hablar primero
a tu padre. *Leo.* Bien has dicho.

d. Ana. Y por si dudare en ello,
a don Diego he de escribirle
la resolucion que emprendo,
para que se halle delante.

Leo. Y nes está en mi aposento,
y ella te dará recado
de escribir. *d. Ana.* Voy al momento.

Sate

Sufrir mas por querer mas.

Sale don Iuan. y es á escuchando.

Leo. Busco remedios al daño,
no porque los pienso hallar,
mas por ver si con hablar
en ellos la pena engaño:
pero sino ay de engaño
tal, que a don Iuan le despene,
aunque ya piadosa ordene
poner en salvo su vida,
en vano cura la herida
quien dentro la flecha tiene,
Que siendo su agravio incierto,
sea cierto mi deshonor!
que no le baste a mi amor
ser firme para ser cierto!
mi verdad han encubierto
sus ojos, y sus oidos,
mas con fueros permitidos
contra el humano poder,
que aun les aya menester
la verdad a los sentidos.
Que esté yo amando a don Iuan,
quando él piensa que le ofendo!
yo adorando, y él creyendo
zelos, que a matarle van!
que aun dexarle no podrán
mis lagrimas satisfecho!
y que nada es de provecho!
no, pero en tan triste calma,
verdades salid del alma,
súspiros dexad el pecho.
Alentad corazón mio,
ojo, llorad vna fê,
perdido vn bien que adorè,
vn malogrado alvedrio:
sea vuestro llanto vn rio
de penas, sin que jamas
buelva su corriente atras,
porque mis ojos se alaben
de firmes, y de que saben
sufrii mas por querer mas.

Llega don Iuan a hablarla.

Ay don Iuan del alma mia.

d. Iu. Dexa, mi bien, de afligirte,
que aunque yo pierda el oirte,
no ha de ser mi amor porfia,
porque fuera grosseria,

y usar mal del llanto en mí,
si despues que hallé, y que vi
tan clara satisfacion,
fossogado el corazón
cupiera dentro de sí.
Temiendo vn peligro entrè,
y hallé vna seguridad,
mis zelos la hazen verdad,
porque al deseydo lo fue:
creíla, porque la hallé
desnuda, y no procurada;
porque vna verdad baseada,
cuydadosa, y prevenida,
començò a no ser creída
desde que nacio adornada.

Leo. Estoy tan hec'ia a morir,
que apenas el alma advierte,
siel morir fue para ver te,
ó el verte para viuir.
Mas pues no sé distinguir
esta gloria, ni aquel daño,
dilataste el desengaño,
dure esta gloria fingida,
porque me dure la vida
lo que durare el engaño.
Hallote desenojado,
quando te llorè perdido,
fenti que te huuieras ido,
ya siento que ayas llegado
a peligro de que airado
mi padre te dè la muerte.
Y aunque es dicha grande el verte,
no embiarte es desvanio;
porque aora que eres mio,
será mas pena el perderre.

d. Iuan. Dexame que logre el pecho
el bien de oirte, Leonor,
sin que ofendido tu amor
quede en lagrimas deshecho.

Leo. Luego, estás ya satisfecho?

d. Iua. Si, Leonor, y assegurado.

Leo. Bien aya lo que he llorado,
pues cobré mi honor perdido.

d. Iuan. Mal aya lo que he temido,

pues tuve al Sol enojado.
Vien tus lagrima mi fuego,
y a mi desengaño en ellas,

vi que tus mexillas bellas
la formauan perlas luego:
y aunque entre zeloso, y ciego
de sospechas, y de enojos,
mis zelos rendi en despojos,
porque se lleue la palma
de los temores de vn alma
vna perla de tus ojos.

Leo. Todo esse valor les dan
a mis lagrimas aora
tus finezas. *d. Iuan.* Si señora,
y siempre el mismo tendran

Leo. Pues yo me acuerdo don Iuan,
quando de piedad ageno,
de amor y de agrauios lleno,
sin escuchar mis enojos,
cada lagrima en mis ojos
era en tu boca vn veneno.

d. Iuan. No me refieras mi error
quando yo tu amor refiero,
ni haziendome mas grossero
te hagas mas firme, Leonor,
ni alli pudo mas tu amor,
ni pudo menos aqui,
porque a nuestro amor alli
nubes de zelos cubrieron.

Leo. Y mis lagrimas salieron
menos claras que oy las vi.
Viste la concha del mar,
que bebiendo el sudor frio
del Alva, de aquel rozio
la perla empieça a formar;
y si acierta el dia a estar
sin sombra, nube, ò pavor,
mas clara, y de mas valor
aquella perla se cria:
pero si està pardo el dia,
pierde el precio, y el color.
Causando esta variedad,
no el Alva que el sudor llavee,
ni la concha que le bebe
en corta capacidad;
fino en la desigualdad
del Cielo claro, y cubierto
de nubes, de quien es cierto
que esta mudança procede;
pues lo mismo le sucede

a quantas lagrimas vierto.
Que quando al cielo de amor
nubes de zelos cubrieron,
entre sus sombras perdieron
mis lagrimas el valor:
mas passado aquel temor,
vale en fe de que te adoro,
cada lagrima vn tesoro;
porque se deba este acierto,
no a la fe con que las vierto,
fino al tiempo en que las lloro.

d. Iuan. Porque logres tus lisonjas,
mis disculpas te agradezco.

Leo. Que bien tras vn enojo *Aparte.*
escucha el amor vn ruego!

d. Juan. Con que gusto hazen las pazes
dos amantes que riñeron!

Leo. Estimás mucho el quedar
de tus dudas satisfecho?

d. Iu. Tanto, Leonor, que boluiera
a estar zeloso de nuevo,
si pensara hallar despues
vn defengano tan cierto,

Leo. Aunque es tan bueno, don Juan,
este rato, no mas zelos,
que no se halla a cada passo
satisfacion para ellos.

Hazen ruido dentro.

Mas, ay de mi, no es la voz
de mi padre la que siento?
el Cielo libre tu vida.

d. Iuan. Alguna desdicha temo.

Sale Ines.

Leo. Ines donde vas? *Ines.* Señora,
baxe a llamar al Casero,
para que vn papel llevasse
que doña Ana està escribiendo,
y hallé a Liron, que me dixo,
que està don Iuan allá dentro;
quise verle, mas tu padre
con don Garcia, y don Diego
entravan por el jardin.

d. Iuz. Qué dizes? *Leo.* Valedme cielos;
D. Juan, mi bien *d. Iuan.* No me pidan
que huya, porque primero
me han de hazer mil pedaços.

Leo. Esto es perderme, y perderos,

E

mi

Sufrir mas por querer mas.

- mi bien, don Juan. *In.* O han sabido que estoy aqui, y se han dispuesto a tomar vengança, ò vienen a firmar tu casamiento.
- Leo.* Yo no digo que os salgais del jardin, pero os a lvierto (muerta estoy) que puede ser que vengan con otro intento. Esconded os en esta quadra, y cerrad vos por de dentro, y si vieredes mi vieta, ò la vuestra en algun riesgo, salid entoncec, don Juan.
- J. Juan.* De esta manera, yo acepto
Escondese don Juan.
el esconderme, Leonor. *Dentro.*
- Lir.* Poco a poco cavalleros.
Sale don Pedro, don Garcia, y don Diego, y traen asido a Liron.
- Leo.* Cierra por de fuera, Ines.
Ines. Bien has dicho. *Leo.* B e f e ha hecho
- d. Gar.* Señor don Pedro, este es criado suyo, y es cierto que está en el jardin don Juan.
- Lir.* Ni es mi amo, ni ha de serlo, ni lo fue, ni lo será, y todas los demas tiempos de preterito, y futuro, perfecto, y plusquam perfecto.
- d. Ped.* Yo dexaré de vna vez mis agravios satisfecho: que hazes tu aqui? *Leo.* Yo, señor;
Turbase.
por tu gusto, mas primero, pero yo no he visto a nadie.
- d. Ped.* Bien está, ci rrem luego el jardin: ay honor mio!
- Leo.* Escuchad señor don Diego.
- d. Die.* Qué mandais? *Leo.* Mi vida está en grande peligro, y pido que os he de aver menester, si os acordais. *d. Die.* Ya me acuerdo, y cumpliré mi palabra.
- Leo.* Entendeisme?
- d. Die.* Ya os entiendo.
- d. Gar.* Cuydado mu-sira Leonor.
- d. Ped.* La haue de esse apofento
- quien la tiene? *Leo.* Has: perdido.
- d. Ped.* Rompe las puertas. *Le.* Primero, señor, que adelante passés.
- Sale doña Ana.*
- d. Ana.* Qué alboroto es este cielos?
- d. Ped.* Aparta. *Leo.* Señor escucha.
- d. G. r.* La puerta abren por de dentro.
- Desde dentro:*
- d. Juan.* Abre la puerta Leonor.
- Leo.* Echò la fortuna el resto.
- d. Ped.* La voz es de mi enemigo.
- Leo.* Padre, señor. *d. Ped.* Vive el Cielo, infame, si me replicas.
- d. Die.* Esperad, señor don Pedro, que es vuestra hija Leonor, sepamos quien es primero el que se escondió, y obrad como noble, y como cuerdo: abre esta puerta, Leonor, ya que en cubrirlo no puedo, lo imposible del peligro facilitará el remedio.
- Abre Leonor, y sale don Juan.*
- d. Juan.* Si para tantos agravios basta vna vida que tengo, a precio de mucha sangre se ha de vender. *d. Ped.* El respeto se pierda desta manera a mi casa. *d. G. r.* De mis zelos, y de tu ofensa, en su vida vengaré el agravio nuestro.
- Leo.* Padre, señor. *d. Ana.* Píenno.
- d. De Hermano.*
Tercia don Pedro la capa, y empuña la espada, y Leonor se le echó a los pies, y con la mano le cogió la espada: detiene D. Diego a D. Garcia, y doña Ana a don Juan.
- Lir.* Detenme, Ines, porque estemos detenidos dos a dos.
- Ines.* Detenido estás, y bueno.
- d. Ped.* Suelta el infame, ò vine Dios, que en tu vida. *Leo.* Esto te ruego, señor, que vengues tu agravio, mi delito, y tu desprecio en mi vida, y no en mi honor, aunque en el honor te ofendo; no he de soltar de tus pies

mis

Del Lic. Don Ceronimo de Villayzan.

mis brazos, sin que primero
des a mi voz los ojos.
Escuchame aora, y luego
sin resistir tu vengança,
darè la vida a tu azero:
que me escucheis solamente
pido, Garcia, don Diego,
si mis ojos, y mi vida,
si mi llanto, si mi ruego.
Die Poco se pierde en oir
a Leonor, señor do Pedro,
quicá pueda a ver disculpa.
Ped. A agravios tan manifiestos,
puede aver disculpas? *Leo* Si.
Ped. Quales son? *Leo.* Estadme atento.
Ya sabes q̄ a mi hermano, mas no es justo
acordarte el disgusto
quando el perdón te pido;
hallóse de mi hermano desmentido
don Juan, es Cavallero,
su d. agravio remitió al azero.
Este, en suma, fue el caso,
que son las leyes del honor tan graves,
como ya tu lo sabes,
aunque estás lastimado,
por que eres noble; y pues naciste honrado
que lo juzgues te pido,
como honrado, mas no como ofendido.
Amava yo a D. Juan, tampoco quiero
quando estás tan severo,
irritar tus enojos,
diziendote mi amor, porque los ojos
a la piedad le ciega
el que acuerda delitos quando ruega.
Solo diré, señor, que rezeloso
de tu agravió penoso
don Juan, qui so ausentarse;
esto si muy de espacio ha de contarle,
por que el verse temido
es el rato mejor del ofendido.
Quedamos, pues, con sola aquella herida,
mi hermano sin la vida,
tu con un enojo, y yo sin esperança,
don Juan con el temor de tu vengança,
y entre un tormento, y otro repetido,
ni tu matas, ni él muere, ni yo olvido:
antes viendo su vida amenazada,

quede mas empeñada,
y opuesta a tus rigores,
mejorè en sus desdichas los favores,
quando es acciò mas fuerte
ayudar a vna vida, que a vna muerte.
Piedad fue, si parece inobediencia
oponerme al rigor de tu violencia,
pues mi vida a la suya defendi,
que como yo le amava, en el vivia;
y si tu le mataras,
sin mi, como sin Pedro, te quedaras.
Aqui, pues, retirado, y escondido
hasta aora ha viuido,
y aora le has llamado,
siendo complice yo deste cuydado,
donde a un tiempo te llama
en mi hermano tu pena, en mi tu fama.
Primerò es mi opición, nadie lo ignora,
y allí demosle aora,
yo la voz a los labios, tu al oido
la razon, los enojos al olvido,
a la piedad las culpas,
legar al ruego, y al amor disculpas:
si vengativo, si cruel le dieras
dura muerte a don Juan, porque le vieras
en parte diferente,
llorara yo su vida solamente;
pero si aqui su sangre se derrama,
el perderá la vida, yo la fama.
Dueño eres de mi honor, te para, advierte
que si en darle la muerte
tu vengança porfia,
hazes precisa la deshonra mia,
y dirán, pues le hallaste aqui escondido,
que estaua ya el delito cometido.
No es noble, no, quiè contra el ruego ofende
como padre le atiende, [de,
segunda vez te deberè la vida:
y pues borra la ofensa el que la olvida,
triumfemos de la ofensa, y las crueldades,
yo con los ruegos tu con las piedadès.
O si me has de matar, matame luego,
sin escuchar las lagrimas, y el ruego,
que si vas dilatando el castigo mio,
temo que no halles vida que quiteame,
pues desatada en lagrimas, y enojos,
se avrá salido el alma por los ojos.

Eso

Sufrir mas por querer mas.

Esto quise dezir, porque atento
midas con lo advertido lo sangriento,
si mi ruego te obliga,
mi honor en mienda, y tu rigor mitiga,
mas si el peidon nõ alcança,
empeña por mi muerte la vengança.

d. Iuan. Aora que Leonor se ha declarado
mi amor, y su cuydado,
y a tus plantas rendida
muere animosa, ruega convencida,
si nõ ha de enternecerte,
profiga tu vengança con mi muerte.
Si a don Pedro matè con mano airada,
agravios de mi honor vergò mi espada,
porque como a Leonor que en mi vivia
mirava entonces para esposa mia,
y en el honor me hirieron, fue forçoso
que dar honrado para ser su esposo.
Hasta aora mi vida asseguraua,
porque mi amor callaua,
mas ya que lo has sabido,
ni huyo tu vengança ni la impido,
aunque el peligro de Leonor me advierte
que publicas su infamia con mi muerte.
A vn tiempo ofrezco por lograr tu furia
ò prevenir tu injuria,
la vida al riesgo, ò a Leonor la mano,
obra piadoso, ò matame tirano,
que pues dos almas tiene amor vnidas,
basta vna muerte para entrambas vidas.

d. Die. Advertid señor don Pedro.

d. Ped. Señor don Diego, esperad,
que yo en lances de mi honor
sé lo que mejor me està.

Por vengar mi honor he sido
enemigo de don Iuan
hasta aora, y por lo mismo
he de ser su amigo ya.

Mas me debe la opinion
de vna hija por casar,
que el dolor de vn hijo muerto,
la mano a Leonor le dad,
don Iuan. *d. Iuan.* A tus pies primero,
padre, la vida que ya
es tuya. *d. Ped.* Señor Garcia,
de aquesto no os ofendais,
que no pudiendo ser vna
porque salieron verdad
vuestros zelos, vos, y yo
nos venimos a obligar,
yo en buscarla otro marido,
y vos en no lo estorvar.

d. Gar. No lo estorvo, ni lo ofendo:
antes digo, que serà
don Iuan mi mayor amigo,
si gusta de mi amistad.

d. Iuan. Si lo estimo, y lo agradezco,
don Garcia, y en señal
de su firmeza ha de ser
parentesco desde oy mas,
dando la mano a mi primo
don Diego, y le he de pagar
lo que a su nobleza debo,
que todo lo supe ya,
con alcançar de su padre
el casamiento. *d. Die.* Haràs
vn esclauo de vn amigo.

d. Ana. Tuya mi vida serà.

Lir. Ines, vamos de aqui,
porque tocan a casar.

Ines. Esto no, libre me llamo,
y acoto mi libertad.
Y aqui tiene fin dichoso,
sufrir mas por querer mas:
agradeced los deseos,
y las faltas perdonad.

F I N.

12000 16419